

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.320

Miércoles 4 de agosto de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

EL DEBATE

Colaboración bancaria

Los elementos industriales—lo hemos dicho en precedente artículo—están organizados debidamente para encargarse de las obras públicas determinadas en el vasto plan, ya en comienzos de ejecución.

En este respecto se manifiestan algunas preocupaciones, que conviene hacerlas desaparecer, como es factible y seguramente se logrará mediante la colaboración bancaria que, creemos saber, está en estudio y con muy buena disposición por parte de las entidades competentes.

Se necesitarán—no hay duda—cuantiosas disponibilidades monetarias en el desarrollo del plan general de obras establecido.

Los industriales, fabricantes, constructores, contratistas, que a la ejecución de él concurrirán, pueden aportar a su empresa, además de los capitales consolidados de fondo o planta, las primeras provisiones pecuniarias que constituyen el capital líquido puesto en movimiento o en giro para su reproducción periódica, regular, en el más breve plazo posible. Más no se las puede pedir.

Aquí se trasluce la verdadera importancia del factor tiempo en el proceso económico-industrial, y así se comprende la genuina significación del refrán: «El tiempo es oro.»

Si se prolonga demasiado, más de la cuenta, este período en que se reconstituye el capital líquido necesario para la continuidad del negocio, se compromete la resistencia financiera del empresario, y con ella, la eficacia de los demás cálculos, y el perjuicio de la empresa trasciende también en daño del bien público, sobre todo cuando se actúa con plan orgánico, sistemático, de obras y trabajos variadísimos en que está interesada toda la economía nacional.

Es preciso, por tanto, para el pleno éxito, tan deseable en este caso, del plan en su conjunto, que se facilite a industriales y contratistas los reembolsos o los medios de recuperar oportunamente sus capitales líquidos invertidos en los materiales, obras o servicios contratados.

A este fin es de recomendar la estricta puntualidad en los pagos que corran a cargo del Estado, de las Corporaciones y de los organismos públicos, según las contrataciones celebradas en ejecución de los planes adoptados por el Gobierno. Tal puntualidad es función de un buen sistema financiero, que al mismo Gobierno incumbe establecer.

Peró, aun contando con la absoluta seguridad de los pagos en los momentos convenientes, los industriales contratistas pueden verse expuestos a dificultades pecuniarias por la lentitud en el proceso de recuperación de sus capitales movilizados. En las contrataciones sobre suministros de materiales es frecuente estipular que no se les abonará su importe hasta la completa entrega de los pedidos: en las contrataciones sobre obras, el primer trámite para el reembolso suele consistir en extender certificaciones de trozos ejecutados, que luego se han de revalidar y que no siempre son fáciles de negociar, ni aun con crecidos descuentos.

El subsanar estos graves inconvenientes para el empresario competente y eminentemente activo entraña suma importancia. Y ello es función de un buen sistema de crédito bancario.

Por cierto, no se trata de un problema difícil. En las condiciones actuales de la economía financiera y bancaria de España la solución está a la mano.

Tenemos un Banco de Crédito Industrial, cuyo capital (187.500.000 pesetas), principalmente aportado por el Estado, está poco menos que intacto, y podría, por tanto, fácilmente atender a las exigencias monetarias de las industrias y empresas de trabajo que cooperasen a la realización del plan nacional trazado por el Gobierno.

Es un Banco creado expresamente para proporcionar capitales a las nuevas industrias que se instalan o implantan en territorio español, o a las existentes que se propongan ampliar sus instalaciones, con objeto de buscar una solución a la crisis político-religiosa actual.

En cambio, ha autorizado que, por un representante del Gobierno, se establezcan negociaciones de carácter privado, con un representante de la autoridad eclesiástica, con objeto de buscar una solución a la crisis político-religiosa actual.

MEJICO. 3.—Comunican de Nogales que el ex presidente de la república, general Obregón, ha hecho declaraciones, en las que se mostró completamente de acuerdo con la política que realiza el presidente Calles, en materia eclesiástica.

DETECCIONES POR EL COMplot. MEJICO. 3.—Se ha procedido por la Policía a la detención de numerosas personas a consecuencia del complot descubierto contra el presidente de la república, general Plutarco Elías Calles.

Y EL COMplot ES UNA INVENCIÓN. LONDRES. 3.—Según un telegrama que publica el Daily Express, creése en algunos círculos mejicanos que el pretendido complot contra el presidente Calles no existe, y no es más que una invención de un extranjero, quien comunicó el falso complot a las autoridades.

LOS PROTESTANTES. PARIS. 3.—Telegrafía de Méjico al New York Herald que el Gobierno mejicano ha hecho extensivas las leyes recientemente dictadas en materia religiosa a las propiedades de los súbditos americanos cónsagradas al culto de la religión protestante.

El cónsul de los Estados Unidos en Méjico ha formulado una enérgica protesta sobre el particular cerca del Gobierno del presidente Calles.

Otro despacho dirigido al mismo diario señala que en Brownsville, localidad del Estado de Tejas, se han reunido unos mejicanos que tuvieron en otra época gran significación, recogiendo armas, municiones y dinero en importante cantidad con el fin de aprovechar la situación actual de Méjico e intentar un movimiento revolucionario.

EN EL EXTRANJERO. LOS ESTADOS UNIDOS, NEUTRALES. LONDRES. 3.—Comunican de Nueva York al periódico Times que aun esforzándose (continúa el final de la 3.ª columna)

Se teme la guerra civil en Méjico

Continúan los sangrientos desórdenes en las calles

Afirmase que el complot contra Calles ha sido una invención

LONDRES. 3.—Continúan los desórdenes en Méjico. Constantemente los funcionarios del Gobierno que acuden a incautarse de los templos son recibidos a pedradas por la multitud, generalizándose en muchos casos sangrientos tiroteos entre las fuerzas y los católicos.

Todo hace prever para plazo próximo la explosión de la guerra civil en el país.

SANGRIENTOS SUCESOS. LONDRES. 3.—Informes recibidos a última hora de Méjico dan cuenta de haber ocurrido nuevos y sangrientos desórdenes, a consecuencia de los cuales se han registrado numerosos muertos y heridos. Se ignoran más detalles.

LOS CATOLICOS. PROPAGANDA CONTRA CALLES. MEJICO. 3.—Las entidades católicas están preparando ya una vasta organización política, con vistas a las próximas elecciones presidenciales, decididas a combatir por todos los medios cualquier candidatura que parezca apoyada por el presidente Calles o el general Obregón, que al parecer participa con su simpatía en la conducta del Gobierno.

RESULTADOS DEL BOICOT. MEJICO. 3.—Está ya dando sus resultados el boicot económico acordado por los católicos y dirigido principalmente contra los artículos que producen renta al Gobierno, como son las prendas de lujo, el tabaco, los sellos y otros efectos.

Con este motivo la situación de muchos comerciantes se está haciendo ya materialmente insostenible.

LUTO EN LAS CIUDADES. (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE).

PARIS. 3.—En muchos pueblos y ciudades de Méjico los habitantes llevan luto por las persecuciones y en los balcones hay colgaduras negras.

Por las calles de Córdoba desfiló una manifestación obrera a favor del Gobierno. Durante el trayecto sonó el Angelus y los obreros se detuvieron instantáneamente descubriéndose y rezando.

EL GOBIERNO. ¿UN CAMBIO DE POLITICA?

MEJICO. 3.—En vista de lo que ocurre, se observa en las esferas oficiales algún ambiente en favor de un cambio de política para con los católicos. En caso contrario, no puede predecirse lo que ocurrirá, pues la situación está siendo cada vez más crítica, mucho más si se confirman las noticias de una próxima intervención de varias potencias, especialmente Inglaterra, la que parece ya decidida a intervenir.

Todo ello hace suponer que no pasarán muchos días sin que ocurran acontecimientos políticos de tal importancia que pongan término a la actual situación del país.

NEGOCIACIONES. LONDRES. 3.—Telegrafía de Méjico que da fe de que se sabe que muy en breve van a entablarse negociaciones personales y de carácter no oficial entre el representante del Gobierno federal, general Obregón, por una parte y una elevada autoridad eclesiástica por la otra, con el fin de tratar de llegar a un acuerdo, en vista de la crisis por que atraviesa el país, a consecuencia de las leyes eclesiásticas dictadas por el Gobierno.

LA PROPOSICION DEL EPISCOPADO. MEJICO. 3.—El presidente de la república, señor Calles, ha rechazado la proposición formulada por el Episcopado católico mejicano, encaminada a concertar una tregua con el Gobierno, hasta conocer el resultado de un plebiscito que se organizará para saber la voluntad del pueblo, en lo que se refiere a la aplicación de las medidas ordenadas por el Gobierno contra el Clero.

En cambio, ha autorizado que, por un representante del Gobierno, se establezcan negociaciones de carácter privado, con un representante de la autoridad eclesiástica, con objeto de buscar una solución a la crisis político-religiosa actual.

MEJICO. 3.—Comunican de Nogales que el ex presidente de la república, general Obregón, ha hecho declaraciones, en las que se mostró completamente de acuerdo con la política que realiza el presidente Calles, en materia eclesiástica.

DETECCIONES POR EL COMplot. MEJICO. 3.—Se ha procedido por la Policía a la detención de numerosas personas a consecuencia del complot descubierto contra el presidente de la república, general Plutarco Elías Calles.

Y EL COMplot ES UNA INVENCIÓN. LONDRES. 3.—Según un telegrama que publica el Daily Express, creése en algunos círculos mejicanos que el pretendido complot contra el presidente Calles no existe, y no es más que una invención de un extranjero, quien comunicó el falso complot a las autoridades.

LOS PROTESTANTES. PARIS. 3.—Telegrafía de Méjico al New York Herald que el Gobierno mejicano ha hecho extensivas las leyes recientemente dictadas en materia religiosa a las propiedades de los súbditos americanos cónsagradas al culto de la religión protestante.

El cónsul de los Estados Unidos en Méjico ha formulado una enérgica protesta sobre el particular cerca del Gobierno del presidente Calles.

Otro despacho dirigido al mismo diario señala que en Brownsville, localidad del Estado de Tejas, se han reunido unos mejicanos que tuvieron en otra época gran significación, recogiendo armas, municiones y dinero en importante cantidad con el fin de aprovechar la situación actual de Méjico e intentar un movimiento revolucionario.

EN EL EXTRANJERO. LOS ESTADOS UNIDOS, NEUTRALES. LONDRES. 3.—Comunican de Nueva York al periódico Times que aun esforzándose (continúa el final de la 3.ª columna)

Delicada situación entre Bulgaria y Yugoslavia

Las tropas yugoeslavas perseguirán a los «comitadjis» por territorio búlgaro

LONDRES. 3.—Refiriéndose al rumor sensacional relativo a que el Gobierno yugoeslavo había comunicado a las potencias y a la Sociedad de Naciones que, en el caso de que se produjera una nueva invasión de los «comitadjis» búlgaros, las tropas yugoeslavas perseguirán a esos «comitadjis» incluso a través del territorio búlgaro, el subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado en la Cámara de los Comunes que no tenía confirmación de la referida noticia; pero que, sin embargo, podía suponerse que si una banda macedónica atravesara la frontera en número considerable, las tropas yugoeslavas efectuarían su persecución por territorio búlgaro.

El subsecretario terminó diciendo que el Gobierno británico prestaba gran atención a este asunto.

El Ejército belga tendrá 44.000 hombres

BRUSELAS. 3.—El Senado belga ha votado la ley, ya aprobada por la Cámara, por la que se suspende la incorporación anual en los servicios auxiliares del Ejército de los reclutas inútiles.

Con la adopción de esta medida el contingente militar anual belga queda reducido a 44.000 hombres.

Septimo centenario franciscano

Las conmemoraciones centenarias, de que tan pródigamente alardea la edad contemporánea, suelen enmarcarse en el ciclo cerrado de un año. El Comité internacional de Asís, siguiendo la pauta de los programas oficiales, encuadró también la conmemoración de la muerte de San Francisco en el ciclo 2 de agosto 1926-1927. La Santa Sede hizo suya la decisión del Comité. Desde el Capitolio se anunció a Italia ayer, al filo de la noche, el comienzo del Año Franciscano. Y el mundo cristiano se apresura a recordar el tránsito de un portosoero italiano, que hace siete siglos partió de esta vida, cantando a la hermana Muerte.

En un repulsculo otobal de 1226 halláronse congregados en una choza unos cuantos hombres de traza aldeana y mendicante, alrededor de un camastro en que agonizaba su amigo mendigo. Nada hay de extraño fuera de la extrañeza de la evocación, [al cabo de selecciones añosí. Si algo trasciende de la vulgaridad cotidiana es el dolor convulso de los mendigos, que con gestos lacerantes de abandono y tristeza se abrazan al moribundo, llorándole padre, madre, hermano y maestro de sus almas. Rubens, el panista enardecido de todas las fulguraciones externas, se detuvo una vez ante ese espectáculo de fulguración exclusivamente interior. Al plasmar en el lienzo la pedumbra dolorosa de la escena, su fantasma se asentó en el centro mismo de la vida emocional. Y creó su obra maestra, una de las obras definitivas y universales de emoción y sentimiento. La última comunión de San Francisco. El artista de las pomposas y abultadas sensualidades, refractario por temperamento a las sugerencias del mundo interior, sorprendió en aquel ambiente gris de humillación y aleite impalpable, eternamente poderoso e inmortal del amor, del dolor y del misterio de unas almas divinizadas. Porque aquellos mendigos no eran simples hombres, eran dioses humanos. En sus harapos llevaban envueltos los sueños más sublimes de resurrección que han agitado a la humanidad. Y veían marcharse de la vida al amigo trucidado, como otro Cristo Dios; el hombre que les enseñó a soñar, que les metió en visiones de amor y pasmo ultraterrenos, llevándose consigo los redamos más íntimos de sus almas convulsas. Lo que se nos antojaba un consejo vulgar, se convierte por las vibraciones de la sensibilidad humana en uno de los dramas más emocionantes que han vivido los hombres.

Algo más todavía se añade a la emoción de la escena. Dos de los mendigos, acercándose al cabezal del moribundo, comenzaron a cantar con desolada tristeza el himno de la creación y de la vida. El sol, la luna, el firmamento, las aguas, el fuego, el viento, la madre tierra, con todos los elementos primordiales que en el universo rebullen de vida, repercutieron en la choza de la muerte. Las fuentes de inspiración se abrieron entonces con estertores de inefable grandeza. El moribundo se ha incorporado en la yacija; con acentos temblorosos recoge las melodías de los dos amigos, y de sus labios exangües brota con modulaciones de armonía universal el mensaje del amor y del perdón, la fecundidad del dolor humano, la corona de paz eterna que eñe el Altísimo en la frente de los buenos luchadores. Y en la última estrofa del agonizante cantor, después de proclamar el vencimiento del pecado, estalla como un himno triunfal el abrazo de la vida y de la muerte, la canción victoriosa del tremendo misterio que la humanidad lleva

en asegurar la protección debida y necesaria a los ciudadanos de los Estados Unidos más allá de la frontera, el Gobierno norteamericano se encuentra dispuesto a permanecer completa y absolutamente neutral en la controversia de carácter religioso suscitada en Méjico.

LOS CATOLICOS SURAMERICANOS. SANTIAGO DE CHILE. 3.—Cunde la protesta, no sólo entre los católicos, sino aun de los elementos nada afines a éstos, contra la conducta del presidente de Méjico.

Se sabe ya que al llamamiento de los católicos mejicanos a todos sus hermanos ya ofreciendo su adhesión y cooperación más decidida los del Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela y Argentina.

Cae un globo desde veinte metros

Cuatro muertos y un herido grave

KEMPSTON (condado de Bedford). 3.—Se ha escapado un globo cautivo, cayendo su navecilla desde 20 metros de altura y resultando muertas cuatro personas y una herida de gravedad. Este globo constituía la principal atracción de unas fiestas campesinas.

OCHO MUERTOS EN UNA EXPLOSION. ROMA. 3.—Comunican de Casteltranco a los periódicos que un grupo de casas en que se hallaba almacenado material pirotécnico, han sido destruidas por un incendio, consecutivo de una explosión, resultando ocho muertos y numerosos heridos.

Manifestación católica en Bayona

Tomaron parte más de 40.000 personas

BAYONA. 3.—El pasado domingo se celebró en Orthez una brillante manifestación de fe religiosa, en la que tomaron parte más de 40.000 católicos de toda esta región de la Vasconia francesa.

Se organizó una solemne procesión, al final de la cual se dió la bendición a todos los fieles con el Santísimo.

Presidió estos actos el Obispo de Bayona, al que acompañaban varios diputados católicos.

Nunca habían presenciado los hombres semejante espectáculo. El mundo sobrenatural revelado por Jesucristo se manifestó en aquella cabaña de Porciuncula, donde un hombre luchando en las garras de la muerte se reviste de energía, no sólo para recibir con paz y serenidad, sino para estrecharse con ardores de epítalamo a la más temerosa e implacable enemiga de los humanos. Solamente el cristianismo encerraba poderío suficiente para poner en boca de Pablo de Tarso aquel gesto de desdénso desafío: «¿Donde está, oh, muerte!, tu victoria? ¿Donde está, oh, muerte!, tu aguijón? Todas las doctrinas inventadas por los hombres no han sido ni serán capaces de prestar a las almas una fortaleza tan soberana ante los terrores de la muerte. Dentro del cristianismo solamente un alma de selección como San Francisco de Asís era capaz de exaltarse en tan espantoso trance con amores y transportes de gozo, que superan a todas las exaltaciones terrenas.

Claramente, la inteligencia humana que sondea las cosas del universo, sub specie eternitatis, dinamiza incommensurablemente sus fuerzas al meditar en los misterios de la vida y de la muerte. Todo está trabado, todo está ponderado y ordenado por normas inmutables, eternas. Mientras aliente en un átomo el intelecto del hombre, el átomo vibrará con reflejos de transcendencia a todos los seres. El espíritu humano sujeta así, con las reverberaciones de su propia constitución interior, todo lo que existe y puede existir con tentáculos de verdades y leyes inmutables. Y de esta eternidad metafísica cobran fuerzas de inmortalidad las energías y apencias de vida que en la naturaleza humana subsisten siempre junto a las energías y apencias de visión y de inteligencia. Sócrates, bebiendo tranquilamente la cicuta después de un torneo metafísico, es un ejemplar admirable de este género vital. Pero San Francisco de Asís le supera incomparablemente en poderío y grandeza. Todas las filosofías humanas carecen de eficacia para exaltar a un solo moribundo a las alturas del mendigo de Asís.

Una de las supremas lecciones del séptimo centenario franciscano es, pues, una lección de grandeza y energía sobrenaturales, que la religión de Jesucristo vino a traer a los mortales.

Otra lección suprema es la superación de amor que San Francisco enseñó en su lecho de muerte. Aquel hombre que amó tanto, al extinguirse, esparció, como una candelilla, su más vivo y luminoso resplandor. Después de evocar ciego y agonizante, con los brazos cruzados, los gestos de bendición de los viejos patriarcas de Israel, derramó el grande Santo todo su alma portentosa en aquellas sobresaltadas palabras: «Os amo y bendigo tanto como puedo y más de lo que puedo.»

¡Más de lo que puedo! Ahí está todo San Francisco de Asís.

Superación, optimismo, energía sobrenatural, amor universal fraterno, que, por encima de las luchas de la vida y de las agonías de la muerte se presentan a los hombres como normas ideales de conducta. Tal es la lección que a todos los hombres, católicos a no católicos, ofrece el séptimo centenario de la muerte de San Francisco de Asís.

Fray Luis DE SARASOLA Franciscano.

Madrid, 2 de agosto.

El acuerdo angloitaliano sobre Abisinia

LONDRES. 3.—En la Cámara de los Comunes, y al ser puesto a debate el reciente acuerdo concertado por los Gobiernos de la Gran Bretaña e Italia, con relación a los intereses de ambos países en Abisinia, Chamberlain ha declarado que el acuerdo en cuestión constituye una inteligencia bilateral que no afecta a ningún otro Gobierno ni representa en modo alguno un ataque directo o indirecto a la independencia de Abisinia.

250 votos contra 13 a favor de Poincaré

El Senado aprueba por gran mayoría los proyectos financieros

Se fija el día 10 para la reunión de la Asamblea Nacional

PARIS. 3.—En la sesión celebrada hoy por el Senado, esta Cámara, después de aprobar todos los artículos del proyecto financiero del Gobierno, y tras de una breve discusión, aprobó igualmente la totalidad de dicho proyecto, por 250 votos contra 13.

En cuanto se verificó el escrutinio de la votación fué levantada la sesión.

SANEAMIENTO DEL FRANCO. PARIS. 3.—(sesión del Senado).—Al discutir la Alta Cámara el proyecto financiero del Gobierno, el presidente del Consejo, Poincaré, ha manifestado que consideraba indispensable proceder al saneamiento del franco antes de estabilizarlo.

Agregó que es necesario asegurar lo más pronto que fuera posible la reintegración a Francia de los capitales evadidos.

Continuó diciendo que mañana presentará a la Cámara el proyecto relativo a la Caja de amortización y otros, por los cuales se autoriza al Gobierno para concertar con el Banco de Francia convenciones encaminadas a asegurar, por medio del previo saneamiento del franco, su estabilización.

LA ESCUADRA. PARIS. 3.—En la sesión de esta tarde, antes de comenzar la discusión del proyecto financiero del Gobierno, el Senado aprobó un proyecto, por el cual se autoriza la construcción de todas las unidades que figuran como resto de la segunda parte del programa naval.

Después de abordar la discusión del proyecto financiero, el ponente recordó la posición adoptada por la Comisión, que si bien pudiera presentar algunas objeciones importantes, ha pedido la ratificación pura y simple de los proyectos, dada la necesidad apremiante de proceder con toda la posible rapidez.

ASAMBLEA EL 10. PARIS. 3.—Ya puede considerarse oficial la convocatoria de la Asamblea nacional para el día 10 de agosto. La presidió el presidente del Senado.

No se cree que monsieur Poincaré, después de votada la ley orgánica creando la Caja autónoma de amortización, publique el decreto de cierre de las Cámaras, sino que pedirá a éstas que se separen hasta el 25 de septiembre, fecha en la cual serán convocadas nuevamente para ratificar los acuerdos de Londres y de Washington y para votar la segunda parte del plan de saneamiento financiero que se presentará lo antes posible al Parlamento.

EL CONVENIO CON EL BANCO. PARIS. 3.—El Gobierno presentará mañana a la Cámara de Diputados un proyecto monetario para ratificar el convenio con el Banco de Francia, en lo que respecta a las operaciones de compra y venta de divisas extranjeras y al control de las expresadas operaciones.

El presidente del Consejo, señor Poincaré, solicitará de las Cámaras que se pronuncie acerca de este asunto antes de sus vacaciones.

PARIS. 3.—Mañana por la mañana se comunicará oficialmente a los miembros de la Comisión de la Cámara el proyecto relativo a la ratificación del convenio entre el Gobierno y el Banco de Francia, autorizando a éste para la compra de divisas extranjeras.

La Comisión deliberará sobre ese asunto durante el día.

En ella, el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Poincaré, procederá a exponer las ideas relativas a los proyectos, reorganizando la Caja de amortización y la industrialización del monopolio de tabacos.

ASUNTOS DEL BANCO DE INGLATERRA. PARIS. 3.—Según el Echo de Paris, durante la semana pasada el gobernador del Banco de Inglaterra celebró en París varias entrevistas con diversos personajes oficiales, sobre cuestiones de índole financiera que interesan a los dos países.

EL ACUERDO DE WASHINGTON. PARIS. 3.—El Motin dice que en las conversaciones habidas fuera de sesión por los miembros de la Comisión senatorial de Hacienda parece que ha quedado establecido como cosa resuelta que, no obstante determinadas reservas que pueda formular el Gobierno sobre el asunto, se ha decidido pedir al Parlamento la ratificación de los acuerdos de Washington y Londres antes de las vacaciones del mismo.

HERRIOT Y LOS RADICALES DE LYON. LYON. 3.—Herriot ha dirigido una carta a la Municipalidad de Lyon, manifestándole su deseo de exponer ante ella en sus grandes líneas su política general, así como las razones que le han impulsado para dar su adhesión al ministerio Poincaré.

LYON. 3.—Corre el rumor de que Herriot está decidido a presentar su dimisión de alcalde de Lyon, cuyo Consejo municipal está compuesto en su mayoría de socialistas.

Se asegura que si Herriot dimite, los consejeros radicales le acompañarán en su retirada.

SIMON NO VA A REPARACIONES. PARIS. 3.—El presidente del Consejo de ministros, Poincaré, ha celebrado esta mañana una conferencia con Henri Simon, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

El jefe del Gobierno le sugirió la idea de que fuera propuesto para desempeñar la presidencia de la Comisión de Reparaciones.

Simon contestó a Poincaré agradeciéndole en extremo su ofrecimiento y añadiendo que, sin embargo, prefería consagrarse única y exclusivamente a la Comisión de Hacienda de la Cámara.

LITVINOFF Y BRIAND. PARIS. 3.—El ministro de Negocios Extranjeros, Briand, ha recibido esta tarde al comisario adjunto de Negocios Extranjeros de los soviets, Litvinoff, a quien acompañaba el encargado de Negocios de la Embajada soviética en París, Briand ha recibido también al embajador de Alemania en esta capital.

Weyler y Aguilera seguirán en Madrid

No se condonará la multa al doctor Marañón

Cuatro ascensos en la carrera diplomática y dos en la consular

Se examinan las relaciones comerciales con Francia

A las siete menos cuarto llegó ayer, el general Primo de Rivera al palacio de la Castellana para presidir el Consejo. Dio las gracias al presidente al ascender al parabién por haber salido ileso del atentado. Y a una nueva manifestación de los informadores acerca de su propósito de descansar unos días, confirmó que, en efecto, tiene necesidad de ello, sobre todo por el cansancio de su vista. «No descansar, sin embargo, sino unos cuatro o cinco días.»

A propósito del traslado de los restos del señor Echeagaray al panteón de hombres ilustres declaró que el acto se celebrará en otoño para revestirlo de mayor solemnidad.

La reunión duró tres horas.

El ministro de Gracia y Justicia salió antes para marcharse a La Granja. Al salir el presidente manifestó:

«Se ha acordado imponer sanciones a un diplomático, a un telegrafista y a un secretario de Ayuntamiento. Los los últimos, según se dirá en una nota, serán bajas en los respectivos escalafones, sin opción a derechos pasivos. Se han examinado al general—dos recursos de multa gubernativa—uno del doctor Marañón, que ha sido denegado, y otro del señor Barriobero, que ha sido concedido en parte en atención a que no posee bienes suficientes.»

El Consejo Supremo ha denegado también las peticiones de los generales Aguilera y Weyler de traslado de residencia, pues tienen que permanecer aquí a las resultas del procedimiento que se les sigue. La parte más importante del Consejo fué dedicada por el ministro de Fomento a exponer un proyecto sobre la cuenca del Segura, que quedó aprobado. Y también se aprobaron algunos ascensos por méritos de guerra.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones comerciales con Francia.

«Pues la labor ultimada está tarde—arguyó un informador—permítame que no haya Consejo en unos días.»

«Debíamos reunirnos a diario—contestó el presidente—; pero las posibilidades humanas tienen un límite.»

Estado.—Se acordó la separación de la carrera de un secretario de Embajada, en virtud de expediente.

Quedaron aprobadas varias propuestas de ascensos de ministros residentes a ministros plenipotenciarios de segunda clase y de cónsules de primera clase a cónsules generales.

Murias.—Se aprobaron varios asuntos de trámite.

Fomento.—Acordóse la admisión en el régimen ferroviario de Utrillas, ferrocarriles de Mallorca, y ferrocarriles de Alarcó, de Alcoy a Gandía y Sur de España.

Aprobáronse los proyectos de terminación de la primera dársena del puerto de Santa Cruz de Tenerife y el de un funicular del Paralelo a Montjuich.

Real orden aprobando la Confederación Hidrológica del Segura.

Gobernación.—Se acordó la adquisición del nuevo edificio para Correos y Telégrafos de Cáceres.

El Consejo, a propuesta del señor presidente, adoptó el acuerdo de elevar a la categoría de ciudad la villa de Carlet.

Guerra.—Continuó el examen de las recompensas por méritos de guerra. Aprobóse la propuesta de adquirir por gestión directa una típica, con destino a la Veragua de la segunda Zona Pecuaria.

Se exceptuaron de subasta las obras para el alojamiento de la sección de tropas de Artillería de Segovia.

Instrucción.—Aprobóse el expediente sobre el edificio de la calle de Fortuny, destinado a residencia de estudiantes.

Ampliación. Las propuestas de ascenso en las carreras diplomática y consular a que alude la nota oficiosa se refieren respectivamente a cuatro ministros residentes, que pasan a ser plenipotenciarios de segunda y dos cónsules, que pasan de la categoría de primera a la de general. Tres de estos diplomáticos continuarán en las mismas Legaciones, ya que éstas pueden ser desem-

INDICE - RESUMEN. El centenario de Taine, por Salvador Minguión Pág. 3

Hombres y perros, por Carlos Luis de Cuenca Pág. 3

Vinetas antiguas, por Jenaro Xavier Vallejo Pág. 3

Cronica de sociedad, por «El Abate» Pág. 4

Farías Pág. 4

Noticias Pág. 4

Escenas de la vida administrativa (folletín), por Leopoldo Calvo Sotelo Pág. 4

Cotizaciones de Bolsa Pág. 5

Deportes Pág. 5

Fidelidad (folletín, por M. du Campfranc Pág. 6

PROVINCIA.—La Acción Católica de la Mujer de Vizcaya visita al Primado.—La Policía descubre en Barcelona un fumadero de opio.—Se entablará la competencia de jurisdicciones por el atentado contra el presidente (página 3).

EXTRANJERO.—La situación sigue muy grave en Méjico y existen temores de que estalle la guerra civil; se habla de negoci

peñadas indistintamente por funcionarios de una u otra categoría. El que queda de los ascendidos será trasladado, porque en el escalafón se vincula el puesto de consejeros, que es el que actualmente ocupa...

En la real capilla se ha descubierto un robo

El autor es un mozo de coro, y durante diez años se ha llevado valiosísimos ropajes del culto

La Policía recupera parte de lo robado y detiene al ladrón

En la capilla real se ha descubierto un robo importantísimo, cuya cuantía aún no se sabe. El sacristán de gastos denunció el hecho y la Policía ha logrado detener al ladrón, que es un mozo de coro...

Mérida a los trabajos policíacos, se ha conseguido la recuperación de parte de lo sustraído. No puede darse la cifra exacta del valor de lo robado, pues aparte del intrínseco, constituyen joyas inestimables, desde el punto de vista artístico, y algunas de ellas históricas.

La denuncia. El día 13 de julio próximo pasado, don Joaquín Berrocal y Martín Padmador, sacristán de gastos de la Real Capilla, presentó a las autoridades para manifestar que había advertido la falta de varias ropas y efectos eclesiásticos, no teniendo la sospecha de quien pudiera ser el autor del delito.

Significó que tan pronto como notó las sustracciones verificó una comprobación con los inventarios, que dio por resultado obtener el convencimiento de que faltaban: cuatro dalmatines blancos, con leones y flores de los bordados en oro y seda y con adornos de perlas; una capa pluvial blanca, con flores bordadas; una manta y tres collares, todo lo cual se hallaba guardado en una cómoda que existe en una habitación del segundo piso de la capilla.

El señor Berrocal expresó su convencimiento de que seguramente el ladrón se había apoderado de otras ropas, también del culto, que en aquel momento no precisaba por la rapidez con que tuvo que escapar su comprobación con objeto de ganar tiempo para que cuando antes la Policía buscara a los autores del delito.

Tan pronto como la denuncia cursó oficialmente, la superintendencia, viéndose el comisario de la Brigada de Investigación criminal, don Enrique Maqueda. Seguidamente fueron llamados a declarar varios empleados en la Capilla Real, y todos, con unanimidad, expusieron sus sospechas de que el culpable era un compañero, llamado Manuel Díaz Domínguez, el Merluzo, que tiene el cargo de mozo de coro.

Fue llamado para que compareciera ante la autoridad Manuel Díaz, el cual tiene cincuenta años de edad y habita en la calle de Juan Torner, número 8. Lleva veintidós años empleado en la capilla.

Mucho se desconcertó al ser interrogado, y al principio negó ser el autor de las sustracciones; más estrechado el interrogatorio, acabó confesándose de plano.

Según sus manifestaciones, viene efectuando los robos desde hace diez años, en que su poderío de una capa pluvial. De entonces a la fecha, dijo que se había apoderado de cinco capas más (la última hará dos años próximamente), las cuales vendía a un individuo determinado, cuyo nombre facilitó, y el que le daba de 400 a 500 pesetas por cada una de sus capas.

Viéndose su perdición, el declarante siguió relatando sus proezas, logrando así que confesara igualmente que había sustraído también cuatro frontales del culto, que hubo de vender en 1.000 pesetas; el gremial de esta capilla, que le dieron 400 pesetas; una capa pluvial, que por cierto le robaron unos franceses, con milanes estuvo en tratos para venderla; varios floreros de latón esmaltados, que vendió en 150 pesetas, y que procedían de San Antonio de la Florida; numerosos libros del coro, los que vendía a bajo precio, luego de arrancarles las cintas y los broches, que negociaba aparte, y por los que le daban cinco pesetas por pieza, y diferentes trozos de telas adamascadas, que vendió en ocho pesetas cada una.

Aparte de lo mencionado, y merced a la labor de la Policía, se ha deducido que Manuel contra otras sustracciones, que calló quizá por no alcanzarle la memoria, dado el tiempo transcurrido desde que comenzó sus robos.

Ventas a los extranjeros. Como indicamos más arriba, Manuel vendió todo el fruto de sus delitos a un individuo, negociante en antigüedades, a quien se busca activamente.

El detenido dijo que varias prendas por él sustraídas se vendieron a un señor norteamericano, apellidado Boomer, y que las adquisiciones que hizo fueron llevadas a los Estados Unidos; también realizaron compras de ropas de igual procedencia otro caballero de California, llamado mister J. Miley, y un inglés, que se apellida Franklin.

Estos compradores suponen el declarante que desconocían en absoluto que cuanto iban adquiriendo era producto del robo.

Los agentes desplegaron su actividad en recoger en objetos antiguos, logrando recuperar: una capa pluvial blanca, con castillos y leones bordados en oro; dos tiras de esta capa, también bordadas en oro y seda; un capillo; los cuatro frontales del culto; una capa de tisi de plata ramada de oro; otro capillo y dos tiras más; dos encajes de alba, incompletos; un gremial de tisi de plata, azul, bordado en oro; otra capa pluvial blanca, sin tiras y otro capillo con castillos y leones bordados en oro; 27 pedazos de tela blanca; ocho con leones bordados; nueve con leones y diez con flores que proceden de una capa deshecha; una capa con flores de lis, a la que le faltó el capillo y las tiras; otra igual a la anterior; dos casacas, de damasco del color; y los galones; varias borlas incompletas; nueve floreros de latón; ocho penans de floreros; flocos de oro de palio y varios libros y broches sueltos.

Todo ello se ha comprobado que procede de las sustracciones del mozo de coro y estaba repartido en distintas tiendas.

Los trabajos de la Policía continúan para ver si existen más prendas y artículos, producto de los linocinios del detenido.

El detenido al Juzgado. Con un voluntarismo atrevido en el que con sus diligencias afortunadas desde que se denunció el delito, tales como las declaraciones tomadas y los registros e incautaciones verificadas, pasó el detenido al Juzgado de guardia, donde quedó a disposición del instructor del sumario, que es el del distrito de Palacio.

RECOLETOS-SUR-MER, por K-HITO



—Es la de Congorria; ya debe tener sus años. —Pues echa la cuenta. Cuando yo tenía quince, ella tenía treinta, el doble. Ahora tengo yo treinta, pues ella el doble, sesenta.

La Acción Católica de la Mujer en Vizcaya

Una visita al Primado

BILBAO. 3.—Con motivo de la estancia del Cardenal Primado, que se halla de temporada en el balneario de Santa Agueda, acudió ayer a saludarle al convento de la Esperanza, donde se hospedó, una nutrida Comisión de señoras de la Acción Católica de la Mujer en Vizcaya.

Después celebraron Junta extraordinaria, presidida por el doctor Reiz, a quien saludó la presidenta, y la secretaria dio cuenta de la labor realizada en estos últimos meses.

El Cardenal agradeció la visita y expuso la labor de acción social que la mujer ha de practicar en estos momentos de tranquilidad y de paz.

Anunció para octubre la publicación de un documento reorganizando la Acción Católica, tanto en hombres como en mujeres.

Mencionó el viaje de la señorita Logorrí, que, pensionada por la Acción Católica de Madrid, marcha a Sudamérica para hermanar la acción social entre España y las repúblicas hispanoamericanas, a las que nos unen grandes vínculos de afecto, que se patentizó en su reciente viaje a Chicago.

Después de la sesión el Cardenal regresó al balneario, siendo despedido por las autoridades y numerosas señoras.

BILBAO. 3.—Han comenzado hoy en el salón de sesiones de la Diputación las oposiciones a plazas de maestras de barriadas. El presidente de la Corporación, don Esteban Bilbao, anunció que el Tribunal juzgará, en justicia, de los ejercicios de las opositoras, proponiéndose solo atender a los méritos y no a recomendación alguna.

Reforma del Código civil portugués

Tres detenidos sin fianza por lo del Banco de Angola

LISBOA. 3.—El ministro de Justicia va a proceder a la reforma del Código civil. Las bases aparecerán esta semana.—Correía Márquez.

LO DEL BANCO DE ANGOLA LISBOA. 2.—Entre los procesados por el asunto del Banco de Angola han prestado fianza Nuño Simoes, 280 contos; Carneiro Franco y Carlo Pereira, 50 contos, y Pinto Lima, 144 contos.

EL MINISTERIO DEL TRABAJO LISBOA. 2.—El «Diario Oficial» ha publicado un decreto distribuyendo los servicios del supremo ministerio del Trabajo entre los ministerios de Hacienda, Instrucción pública y Comercio.—Correía Márquez.

Ha muerto el doctor Pando y Valle

Fué el organizador de los Colegios de Médicos en España

Ayer falleció en Madrid, víctima de la enfermedad crónica que padecía, el doctor Pando y Valle, a quien el pasado día 12 de junio rindió un homenaje el Colegio de Médicos de Madrid con motivo de la entrega que se le hizo de las insignias de la gran cruz de Beneficencia, custodiadas por todos los Colegios de Médicos de España.

El doctor Pando y Valle en toda su vida profesional demostró sus grandes dotes de organización, especialmente en aquellas obras sociales médicas de las cuales fue el iniciador e impulsor.

Como consejero de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, de la que fue el primer secretario, y en la cual durante cuarenta años colaboró con entusiasmo, organizó con grandes esfuerzos los medios y recursos de hospitalización y socorros de los soldados repatriados de Cuba en la guerra de 1898, y dirigió el sanatorio Central, creado con ese objeto, donde tuvieron acogida más de 4.000 soldados.

Fué director en 1933 del Instituto de Vacunación, llamado Cou-Pox, y con un grupo de médicos que allí concurrieron, expuso sus proyectos de creación del Colegio de Médicos, idea que fué acogida por el doctor Camilo Calleja, decano de la Facultad de Medicina.

Después de varias asambleas y propuestas, fué nombrado secretario general del primer Colegio en Madrid, y pasó esta organización a toda España.

La creación de un colegio para huérfanos de médicos, pudo llevarla a realidad después de conseguir con la influencia de los colegios que se implantara un impuesto obligatorio y los derechos de certificaciones médicas.

Fundó en 1913 la Protección Médica y en 1917 pudo dar la organización oficial al Colegio de Huérfanos del Principado de Asturias, con la ayuda del doctor Cortezo.

Se hallaba en posesión de la gran cruz de Beneficencia, cruz del Mérito Militar y gran placa de la Cruz Roja Española.

Para su entierro, que se celebrará hoy, han enviado coronas el Colegio de Médicos de Madrid y el de huérfanos de médicos de Pinto.

El atentado contra Primo de Rivera

El detenido insiste en sus primeras declaraciones

Se entablará la competencia de jurisdicciones

BARCELONA. 3.—El juez militar señor Linares estuvo hoy también en el Hospital Clínico tomando nueva declaración al detenido Domingo Massach, el cual se limitó a ratificar una vez más sus anteriores manifestaciones, de que su propósito era desde luego agredir al general Primo de Rivera, y que obró exclusivamente por cuenta propia, sin acuerdo con ninguna otra persona.

Se ha desmentido que hubiera prestado declaración la hermana del detenido. En el sumario no existen hasta ahora otras diligencias que las declaraciones del inculpa-do y las de los policías que intervinieron en su detención.

A Domingo Massach, que sigue incomunicado, le fué levantado hoy en presencia del juez militar el apósteo colocado en la herida que sufre en la pierna derecha. Durante la cura se dirigió al médico diciéndole que si le quedaría bien dicho miembro, a lo que respondió el médico que des-de luego podía asegurarse que no habría deformación.

Por su parte el Juzgado de instrucción del distrito de La Lonja, señor Páramo, ha continuado también las diligencias que le instruyó por el atentado al presidente del Consejo, tomando declaración a los agentes de Policía que intervinieron en el hecho, al dueño de la fonda donde se hospedaba el detenido y al del establecimiento en que fué adquirido el cuchillo.

Con motivo de la actuación simultánea de las dos jurisdicciones se planteará la oportuna cuestión de competencia, requiriendo de inhibición la ordinaria a la militar.

En la Jefatura de Policía han manifestado hoy que también cooperó a la detención de Massach, auxiliando eficazmente a los agentes de la autoridad; el sargento del regimiento de Jaén Román Rasquin, el cual ha sido felicitado por su coronel.

BARCELONA. 3.—El agente de la Inspección del puerto, don Andrés Fernández y Fernández, que al detener al agresor del presidente del Consejo de ministros se fracturó el pie derecho, se halla en mejor estado en la clínica de la Cruz Roja.

Felicitaciones y protestas. En la Presidencia del Consejo y en el Ministerio de la Guerra se recibieron ayer numerosas felicitaciones por haber salido el presidente ileso del atentado.

Los funcionarios del Gobierno civil, representados por una Comisión, que presidía el secretario, señor Die y Mas, protestaron ante el gobernador del atentado criminal y le hicieron presente al mismo tiempo la adhesión al Gobierno.

BARCELONA. 3.—En Capitanía general se han recibido visitas, tarjetas y telegramas en gran número, expresando la satisfacción por haber salido ileso del atentado el general Primo de Rivera.

BILBAO. 2.—Al recibir el gobernador a los periodistas se manifestó que le había visitado el alcalde, presidente de la Diputación, varios diputados provinciales y algunas otras personalidades para protestar del atentado del que había sido objeto el presidente del Consejo de ministros el sábado último en Barcelona.

SEVILLA. 3.—El alcalde ha telegrafiado al general Primo de Rivera, felicitándole por haber salido ileso del atentado de que fué objeto en Barcelona.

MEJILLA. 2.—Las entidades de esta capital se han dirigido telegraficamente al jefe del Gobierno felicitándole por haber salido ileso del atentado de que fué víctima en la estación de Barcelona.

VALENCIA. 3.—Por el Gobierno civil han destilado muchas personas para testimoniar su protesta por el atentado de que ha sido víctima el marqués de Estella, en la estación de Barcelona y hacer constar su felicitación por haber salido ileso del mismo el jefe del Gobierno.

Murcia desea la creación de la C. H. del Segura

La sierra de España se llamará Parque Codorniu

MURCIA. 3.—Ha causado en Lorca excelente efecto el propósito del ministro de Fomento de expropiar las aguas de propiedad particular para resolver el problema del riego.

Esperase con gran expectativa el decreto constituyendo la Confederación Hidrográfica del Segura, que crease publicará en breve la Gaceta.

Para gestionar estos asuntos se halla en Madrid una Comisión integrada por las autoridades y por miembros del Sindicato Católico Agrícola.

Descansen en paz el benemérito doctor y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Se crea la Confederación Hidrográfica del Segura

El Consejo aprueba el régimen concertado con las Compañías ferroviarias

Salte a concurso la construcción de tres nuevos ferrocarriles con unos 240 kilómetros

Con arreglo a las normas contenidas en el real decreto de 5 de marzo del corriente año, aprobó ayer el Consejo un real decreto creando la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.

Precede a esta disposición un interesante preambulo con precedentes históricos de las obras de riego de esta cuenca a partir de la Edad Media, con mención especial de las realizadas por los árabes, por los Moriscos cristianos en la Lluera de Murcia, siglo XIII—y, siglos después, por el insigne Cardenal Belluga, iniciador y autor de la magna obra de los grandes Agües, mediante la cual sanó e hizo productiva una comarca inhabitable, a la vez que con las aguas procedentes de ese saneamiento y desecación de terrenos pantanosos de la zona alta, separó aguas de regadío a la zona baja.

Dispone el decreto que se consideren dentro de la Confederación los ríos Segura, Taibilla, Mundo, Benamor, Argos, Sumpor, Anila y Guadalefín, y obligados a integrar la Confederación todos los Sindicatos y entidades subvencionadas o auxiliasdas por el Estado y Juntas de Obras, que administran fondos mixtos, así como las empresas particulares, usuarios y concesionarios de aguas de dominio público.

Todas las solicitudes de aprovechamiento de las cuencas del Segura quedan sujetas al dictamen de la Confederación, acerca de la incompatibilidad de aquéllas con los planes y proyectos de la misma.

El informe y confrontación de todos estos proyectos queda a cargo de la División Hidráulica del Segura.

Se nombra una Comisión organizadora de la Confederación, que formará el reglamento, base de la convocatoria de la reunión de las Juntas de Obras, y el Delegado regio, señor marqués de Rafael.

Delegado de Fomento, ingeniero de Caminos señor Martínez Campos. Asesor jurídico, don Federico Salinas. Regantes de la cuenca del Segura, señores duque de Huelte, marqués de Rialzo, conde del Valle de San Juan, Clavijo y Carrillo, Diez de Revenga, Virgili y el alcalde de Orihuela.

Regantes de las cuencas adyacentes, señores marqués de Orellana y Malo de Molina.

Industriales, señor presidente del Sindicato Central y señor Serra. Por abastecimientos, señores alcaldes de Murcia y Cartagena.

Un delegado del ministerio de Hacienda y un ingeniero de la Jefatura Agronómica de Murcia.

Dispone, en fin, el decreto que sea respetada por todos los regantes y usuarios la preferencia para aprovechar las aguas del Taibilla para abastecimiento de aguas potables de Caratena, Murcia y otras poblaciones y base naval de la primera.

Doscientos kilómetros de ferrocarril. El Consejo de ministros acordó sacar a concurso la construcción de tres nuevos ferrocarriles:

El de Teruel a Alcañiz, trozo con 180 kilómetros de extensión, aproximadamente. Salte la obra a concurso por el tipo de 52 millones de pesetas.

El de Barga a Toledo, con 21 kilómetros y 5.683.000 pesetas de coste proyectado.

El de Totana a Pinilla, de 30 a 40 kilómetros de extensión. No poseemos el dato preciso ni su coste.

En total, unos 240 kilómetros de ferrocarril nuevo.

Nuevo régimen ferroviario. Aprobó ayer el Consejo el nuevo régimen concertado con las Compañías ferroviarias con carácter provisional.

Durante el período de transición de tarifas ferroviarias.

A partir de 1 de julio las Compañías dejan de percibir anticipos del Estado, condicionadamente. Es decir: en los ejercicios vendidos se confrontará el producto bruto que las Compañías recaudan con el coeficiente de explotación de las mismas durante el anterior trienio. Si se comparara mejor en el negocio, las Compañías devolverán al Estado una parte proporcional de los anticipos recibidos. Podrán dedicar hasta un 10 por 100 de nuevas ganancias—dígamoslo así—para aumentar el fondo de reserva, pero no para repartir a los accionistas dividendos superiores a los precedentes. Si hubiera déficit, podrán las Compañías solicitar anticipos, en cuantía proporcional a la pérdida. Pero en este caso espera el ministro de Fomento que los anticipos no pasen de la cuarta parte de los que se venían concediendo a las Compañías.

Se descubre en Barcelona un fumadero de opio

BARCELONA. 3.—La Policía ha descubierto un fumadero de opio que existía en una casa de la calle de Salmorín, en donde encontraron los agentes una habitación amueblada con enseres japoneses y chinos y dotada de todos los elementos necesarios para fumar opio. También se incautó la Policía gran cantidad de esta droga.

Los inquilinos del piso, Domingo Rosillo Gil y Mercedes Guina, Sainza, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Un peñasco sobre un tranvía. BARCELONA. 3.—A las doce y media de la mañana, al pasar un tranvía de la línea de Casa Antón por la carretera de Morrot, se desprendió de Montjuich un peñasco de 200 kilogramos de peso, cayendo sobre el tranvía, que destruyó en parte, y causando heridas gravísimas a una mujer, de las que falleció en la Casa de Socorro de Casa Antón; otros dos pasajeros sufrieron lesiones de importancia, de las que fueron curados en el mismo centro benéfico.

Los auxilios espirituales en los dispensarios. BARCELONA. 3.—El Noticiero Universal publica un artículo en el que aboga por que exista algún contacto entre los dispensarios de urgencia de esta ciudad y las parroquias inmediatas, a fin de que en los casos de ingresar en aquéllas algún herido o enfermo grave puedan recibir los auxilios espirituales.

Gita, entre otros, el caso reciente de los dos jóvenes que perecieron asfixiados a consecuencia de las emanaciones de un pozo en la montaña de San Pedro, y que por el tiempo que permanecieron con vida en el dispensario, a donde se les llevó, hubieran podido ser asistidos por un sacerdote, si se le hubiera avisado.

Pestaña se dedica al teatro. BARCELONA. 3.—El periódico de esta ciudad asegura hoy que pronto será estrenada una obra, original del propagandista del sindicalismo Angel Pestaña, que llevará por título Este es el mundo. La obra se representará en un teatro de Barcelona a mediados del próximo septiembre.

Ayer no se operó en Yebala a causa del calor

Una harca de benburriagueles llega a M'Ter

(COMUNICADO DE ANOCHI.) ZONA ORIENTAL.—En la oficina de Beni-Fraih se ha presentado el caud de Beni-Catil, manifestando reina tranquilidad en sus cabitas.

ZONA OCCIDENTAL.—Consecuencia avarca ayer se sometieron las Yemas de Tarras, Antil y Agla, todas de Beni-Hosmar, lo que representa la sumisión total de esta cabita, excepto la Yemaa de Beni-Baten.

Por causa del excesivo calor no se han llevado a cabo las operaciones proyectadas en Yebala.

MAGAZ EN LA DIRECCION DE MARRUECOS. Nuestro embajador en el Vaticano, marqués de Magaz, se entrevistó ayer en la Dirección general de Marruecos y Colonias con el conde de Jordana.

El avance de ayer. TETUAN. 2.—En las primeras horas de la mañana de hoy marchó al campo el general Sanjurjo con el jefe del Estado Mayor y personal del cuartel general, estableciendo puestos de mando en Lona Artillera, posición cercana a Puente Hayra, que domina por su altura hasta Tarras, presidiendo los primeros movimientos de las columnas que mandan los coroneles Balmes, Canis y Martínez Monje, que pusieron en marcha al rayar el día, para desarrollar el ciclo de operaciones, dispuesto por el alto mando.

Distribución de fuerzas. TETUAN. 2.—Las fuerzas de Tetuan se han distribuido en la siguiente forma: grupo de Regulares, completo, forma la columna izquierda, mandada por el coronel Balmes.

Batallones números 3 y 6, mandados por los tenientes coroneles Saenz de Buruaga y Rodríguez Arzaga, batallón número 2 del regimiento de Africa, que manda el teniente coronel Anjón, integran la columna derecha, que avanza a las órdenes del coronel Canis; y la primera media brigada de Cazadores y el batallón número 5 del regimiento de Africa, mandado por el teniente coronel Laverón, forman parte de la columna del centro, que dirige el teniente coronel Martínez Monje.

Las nuevas posiciones. TETUAN. 2.—Al amanecer emprendió la marcha la columna del coronel Balmes, escalando crestas de Beni-Hosmar, para apoyar flanco izquierdo de la columna de Martínez Monje, que salió de Ben Karrieh, avanzando por la antigua carretera de Xauen, llevando flanco derecho cubierto por columna del coronel Canis, que avanzó sin dificultad por el valle de Ben Karrieh.

TETUAN. 2.—A las diez y media de la mañana cumplió el objetivo del avance, llegando el coronel Balmes con sus tropas a Kudia Atba y alturas de Zinat, al mismo tiempo que la columna de Martínez Monje ocupaba la posición de Zinat, situada a 18 kilómetros de Tetuan y sobre la antigua carretera de Xauen.

La columna del coronel Canis, también en resistencia como las anteriores, ocupó Kudia Atba. El enemigo sólo disparó algunos tiros a la columna Balmes, sin detener la marcha triunfal de nuestras tropas, que siguen sin bajas alcanzando objetivos.

TETUAN. 2.—La Artillería, compuesta de seis baterías del regimiento mixto y comandancia de Centa, abrió desde los primeros instantes fuego, fortísimo sobre el enemigo, parapetado en fortificaciones, obligándole a huir a la desbandada, perseguido por la metralla, que le causó bajas vistas.

Las fuerzas aéreas. TETUAN. 2.—De madrugada las fuerzas aéreas bombardearon los sectores insustentados, cabillas de Beni Ider y Beni Arós, reconociendo la comarca ocupada por el comandante Capaz, sin observar nada anormal.

Todas las escuadrillas cooperan en las operaciones, siguiendo con sus vuelos a las tropas columnas, que internarse por la zona insustentada, mandando dichas tropas general Berenguer, con su cuartel general en Centa.

Sanjurjo, satisfecho. TETUAN. 2.—El general Sanjurjo, que presenció el primer avance con su Estado Mayor desde Lona Artillera, regresó, a la caída de la tarde, a Tetuan, mostrándose satisfecho del brillante comienzo del ciclo de operaciones y de la elevadísima moral de las tropas.

Refuerzos a la columna Capaz. TETUAN. 2.—Para apoyar las operaciones que favorablemente se realizan en Gomara, se ha reforzado la columna Capaz con numerosas harcas de benburriagueles adictos, mandados por el capitán López Bravo, esperándose otras fuerzas de choque para hacer presión sobre los disidentes, obligándoles a entregar el armamento y a someterse a la autoridad del Majzán.

MELILLA. 3 (a las 22.45).—Procedente de Aliucemas llegó a este puerto un buque-hospital, conduciendo dos oficiales y 11 soldados heridos y 262 enfermos.

—Ha sido detenido en el Zait un individuo sospechoso, llamado José Borrás.

—Se tienen noticias de que ha desembarcado en M'Ter la harca afeia, integrada por benburriagueles.

—De Abdil Hegaron el teniente coronel de Estado Mayor, señor Guada, y el del regimiento de Africa, señor Camps. Para aquel territorio salió a bordo del Canalejo el general Castro Girona, que inspeccionará el frente. Permanecerá en este territorio hasta el fin del avance de las tropas de Tetuan. Le acompañan los coroneles Barbero, Sánchez y Galvo.

—Para evitar accidentes que pudiera ocasionar la elevación de la temperatura, se ha dispuesto que permanezcan cubiertos los depósitos de municiones.

—En un accidente de automóvil han resultado heridos en las inmediaciones de Kudia, el capitán de Intendencia, Francisco Piedra, y el sargento José Alvarez.

Un altar de plata para el regimiento de Sevilla

SEVILLA. 3.—El Ayuntamiento se ha hecho cargo del altar de plata y accesorios del culto para celebrar una regata en suscripción pública, iniciada por la Cámara de Comercio, al regimiento de Infantería de Sevilla, que será remitido a Cartagena, donde se halla el cuartel.

También se cultivará el patrimonio, situado en la Canchales de Comercio, por la biblioteca del soldado, que fué creada por el coronel señor Cubiles, cuando mandaba el citado regimiento.

El altar es una obra de arte, de plata repujada, construido por artífices sevillanos.

El centenario de Taine

Dentro de dos años se celebrará el centenario de Hipólito Taine. En torno a su memoria nuevas discusiones se levantarán seguramente y será ocasión de desahogar de su obra las partes que merezcan la crítica de la revolución francesa desde el punto de vista del positivismo. De Maitland, Bonald, Mallet du Pan, Rivarol, ha sido visto claro, en medio de una densa atmósfera de errores. Pero la revolución francesa ostentando un nimbo de gloria, Taine la pintó al vivo con su puleta imborrable. La crítica de Taine no venía de ningún campo dogmático ni metafísico. Era el realismo político, la autoridad del hecho y de la experiencia lo que se alzaba para condenarla.

Esta actitud no podía menos de producir cierta confusión. Parecía alterar las fronteras del mapa intelectual. Partiendo de una negación desoladora, llegaba Taine a afirmaciones conservadoras. El escritor en el prefacio de su *Historia de la literatura inglesa* esta frase cruda, de abyecto nihilismo moral: «El vicio y la virtud son productos como el vitriolo y el carbón.» Pero él también trazó después la famosa página del par de alas: «el gran par de alas indispensables, que es el cristianismo para cuatrocientos millones de hombres.»

Su posición ideológica es el polo opuesto de la revolución francesa. En primer lugar, por su sentido de la duración y de la continuidad. Poner en manos de la mayoría numérica un estado centralizado es armar un instrumento de destrucción. El pueblo es para Taine un coloso ciego. Las multitudes llegaron a inspirar una especie de terror. Es enemigo de la democracia y del uniformismo. Frente al individualismo de la revolución pone la continuidad de la vida histórica. Frente al espíritu clásico, razonador y abstracto, coloca esas fuerzas oscuras y vitales que emanan de la nación, la raza, el medio de ambiente.

La escuela positivista, a la cual perteneció Taine, quiso negar todo dogmatismo, estableció un dogmatismo más cerrado autoritario que ninguno. Su manía mecanicista se extiende como un sudario, aprisionando la realidad, que no sabe observar sino deformándola y disecándola. El que piensa que la virtud y el vicio son productos como el azúcar y el vitriolo, con qué derecho puede erigirse en crítico y alabar o censurar los actos humanos? Toda estimación de valores le está vedada. Unos hechos no pueden juzgarse a otros hechos, ni un mecanismo a otros mecanismos, ni una necesidad fatal a otras necesidades o determinaciones igualmente fatales, ciegas y necesarias. No se puede juzgar de los hechos sino en nombre de leyes o principios superiores a los hechos. Hay que salir del empirismo para que el espíritu se reconozca como una afirmación. El mismo pensamiento, ¿qué valor de universalidad, qué fuerza de afirmación, qué realidad de comprensión contendría, si fuera meramente un producto fisiológico, localizado en un trozo de materia, de estructura inestable?

Sin duda, el espíritu de Taine tendió, a lo menos al fin de su vida, a romper esa jaula de hierro. Le impresionaban las energías morales que veía en personas humildes, consagradas a la religión. Pero ni el libro de Gaunme que tuvo en sus manos, y que debió de ser para él el contraproducente, ni unas conferencias demasiado cortas con Mgr. d'Hulst, pudieron abrir a la plena luz aquella conciencia. Y próximo a la muerte, contestaba a Mgr. d'Hulst, que le preguntaba si no descubría al lado de la ley de necesidad otra ley de amor: la naturaleza es una reina que no se cuida de los insectos que aplasta con la cola de su vestido. Yo voy a ser aplastado.

La buena fe es un título ante la bondad divina, y no hay razón para negar a Taine ese título. Pero si sobre esto no podemos emitir ningún juicio, su obra podemos declararla en gran parte caduca. La ciencia se ha apartado de la concepción mecanicista. La cadena sin fin de los fenómenos, que el positivismo imaginara, está rota por cien anillos, y la ciencia, que bajo la inspiración del positivismo quiso expulsar la metafísica del mundo del conocimiento, se siente llena de inquietudes y problemas metafísicos.

Sin embargo, no pocas de las conclusiones de Taine se articulan con los grandes principios del mundo moral y les sirven de contrapunto. En Le Play el método es el mismo, pero el fondo humano es más substancial y armónico. En la dirección de esta escuela penetra en la teología con Henry de Tourville, discípulo del fundador de la escuela de la paz social.

Y es Henry de Tourville el que escribió estas líneas, que son acaso la mejor crítica de Taine y de muchos otros: «Cuando más observo la diferencia de los valores, más veo el error terrible que cometen los hombres, los más cristianos con frecuencia, y los más capaces en muchas cosas, el error de no buscar la ciencia de Dios, como se busca la ciencia de este mundo. A pesar de su fe, de su virtud, de sus capacidades, el vacío de su formación es profundo. Les falta una ciencia, sin la cual no se cierra el ciclo de las otras; sin la cual las otras tienen como un anillo abierto, como un anillo roto. Les falta la ciencia de Dios, que remata el horizonte del espíritu humano, como el diamante remata la sortija de oro.»

Salvador MINGUDON

El Congreso Eucarístico Nacional de Toledo

El programa de los actos que se celebrarán con motivo del tercer Congreso Eucarístico Nacional de Toledo, publicado estos días, no es oficial, y contiene algunos errores. El programa oficial está pendiente de la aprobación del Cardenal Primado. La Comisión organizadora del Congreso ha prorrogado hasta el 20 de septiembre el plazo para la admisión de Memorias.

En 1928, Exposición de Prensa en Polonia

BERLIN, 3.—En la actualidad se están elaborando los proyectos de una Exposición internacional de Prensa, que se celebrará el año 1928.

UN TRIBUNAL AMBULANTE



En Inglewood (California) se ha ensayado un método para reprimir el exceso de velocidad de los automovilistas: para dar más rapidez y eficacia a los castigos, un juez recorre las carreteras en un autocamión y sentencia en el acto a los infractores de la ley. La fotografía muestra un juicio al aire libre. (Fot. Vidal.)

El Nuncio se adhiere a la Asamblea de Covadonga

Carta al Obispo de Oviedo

El señor Obispo de la diócesis de Oviedo ha recibido una atenta y entusiasta carta del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en Madrid, interesándose vivamente por la Asamblea Mariana de Covadonga. Dice así:

Madrid, 19 de julio de 1926. Excelentísimo y reverendísimo señor don Juan Bautista Luis Pérez, Obispo de Oviedo. Venerado señor Obispo y amado hermano: Por su muy grata del 15 he tenido conocimiento de la magna Asamblea que en honor de la Santísima Virgen celebrarán los católicos ovetenses en el santuario de Covadonga, con motivo del XXV aniversario de la dedicación de su Basílica. Fauso acontecimiento, que añadirá una página gloriosa en la historia de Asturias. La fecha que se conmemora, el lugar escogido, los temas que se han de tratar, la competencia de los teólogos y maestros de la vida espiritual, que han tomado a su cargo el desarrollarlos y divulgarlos, la tradicional piedad y entusiasmos de los asturianos por su Santina, como la llama con palabra de dulcísimo y tierno afecto, la autoridad y prestigio de los eximios Prelados que han querido enaltecer la Asamblea con su presencia, el espíritu que la informa, los altos y nobilísimos fines que en ella se persiguen, todo me permite augurar un éxito felicísimo para tan gran solemnidad.

No puedo menos de leer con mi profunda satisfacción al leer su alocución pastoral convocando a la Asamblea, por la intensa y sólida piedad y mariana de que están penetrados todos los actos de ésta, si han de responder a sus pastorales deseos. Días de predicación de excelencias y conmovedoras verdades, de recogimiento y soledad, de oración y mutua edificación de los asambleístas serán los días de la Asamblea. ¡Cuán hermoso será ahí en Covadonga, en la cuna de la Reconquista, tan gloriosa y tan amada por los católicos españoles y precisamente para honrar a la Santísima Virgen en los dos misterios que coronan y completan sus inenarrables glorias, y que hoy día solicitan de un modo especial la providente y sapientísima sollicitud de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI y de todo el mundo católico: La mediación universal, cuya fiesta instituyó Su Santidad Benedicto XV, de santa y gloriosa memoria, y la Asunción de María a los Cielos, verdad consoladora, sentida, vivida y amada por todo el pueblo católico.

Con cuán íntimo y espiritual deleite asistiré a tan grandes y provechosas solemnidades; juzguelo vuecencia por sus propios sentimientos, más tenga la seguridad de que mi corazón de hijo amante de la Virgen Purísima les acompañará con los votos y oraciones más fervientes, asociándome espiritualmente a las magníficas alabanzas que se van a prodigar en Covadonga a nuestra Madre y Señora. Abrigo la firme confianza, de que estos afectos los compartirá todo el pueblo español, y de que serán muchos los que de todas partes se inscriban a esa gloriosa Asamblea, ya que la devoción y amor que los fieles le profesan son verdaderamente nacionales, ruegole, excelencia reverendísima, que transmita al Centro Diocesano de Acción Católica mi fervoroso aplauso por la inteligencia y entusiasmo que pone generosamente al servicio de la Religión, piedad y cultura de España; a cuantos tomen parte en los trabajos de la Asamblea mi más cordial bendición, y vuecencia reciba, con mis votos por el éxito más lisonjero, la seguridad del afecto con que soy su devotísimo seguro servidor y hermano, Federico, Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico.

Se pide la disolución del partido popular italiano

Se publicarán los nombres de los que hayan salido de Italia en viaje de placer

MILAN, 3.—El Comité director del partido popular católico, que se reunirá próximamente en Roma, tendrá que ocuparse de una proposición del señor Milani, en la que se pide la disolución del partido. Cierta número de diputados y de organizaciones pertenecientes al partido se han separado ya de él para constituir el centro católico nacional con tendencias francamente fascistas. Además las personalidades más salientes de la corriente intransigente, siguiendo el ejemplo de Don Sturzo, han cruzado ya la frontera.

EL TURISMO

ROMA, 3.—Como no ha sido posible retirar los pasaportes ya concedidos para el extranjero, el Gobierno italiano ha ordenado a las autoridades fronterizas que tomen nota de los italianos que se trasladan al extranjero. Los que realicen viajes de placer verán sus nombres publicados en los periódicos italianos. Se ha abierto ya en la Prensa una sección especial destinada a tal objeto.

Contratorpederos españoles en Tolón

TOLON, 3.—Ayer por la tarde fondearon en esta rada los contratorpederos españoles *Atedo, Velasco y Luciga*, formando escuadrilla, bajo el mando del capitán de navío, Cavia. Los oficiales españoles, alumnos de la Escuela de Guerra naval, que vienen a bordo de los mencionados buques, visitarán estos días el Centro de Aeronáutica de la costa y los astilleros y talleres de fundición del Mediterráneo y de la Seyne, acompañados de un oficial del Estado Mayor francés. Los contratorpederos españoles permanecerán en este puerto hasta el 7 del actual.

HOMBRES Y PERROS

El rey de la Creación se encuentra muy satisfecho de su egregia condición en tranquila posesión de su omnívoro derecho. Egoísta soberano, suelta monstruos inhumanos con su numerosa grey, y está, al mirar a su rey, no verá más que un tirano. ¿Cómo verte de otra suerte sufriendo sus fieros fallos, y al ver cómo se divierte persiguiendo a sus vasallos para causarles la muerte? En estas persecuciones demuestró sus condiciones feroces la humana raza, porque la presa y la caza son dos grandes diversiones. No busca, cual fuera justo, solamente el alimento; por puro refinamiento de los caprichos del gusto llega hasta el ensañamiento. Su crueldad le motiva la complacencia excesiva de su gusto a toda costa. ¡Cuée viva a la langosta y se come la ostra viva! Pero, señores, ¿qué más? ¡Hubo tirano, jamás.

El Congreso panasiático de Nagasaki

China pide la anulación de los tratados

TOKIO, 3.—Ayer se abrieron las sesiones del Congreso panasiático, que se celebrará en Nagasaki, al que asistieron unos 50 representantes de China, Japón, India y Filipinas. Al declararse abierta las sesiones, la Delegación china presentó una moción, en el sentido de que fueran anulados todos los Tratados actualmente en vigor, no concertados dentro de un espíritu de estricta igualdad y amenazado al Congreso con la retirada de la Delegación china en el caso de que esta moción no fuera aprobada. La representación del Japón, al cabo de sus razonamientos, logró convencer a los delegados chinos, abiertamente y amablemente, de que por su parte se hará cuanto sea posible para darles satisfacción. Terminado este incidente, se pasó a la discusión de los artículos de un proyecto de Sociedad de Naciones asiáticas, siendo rechazada una proposición encaminada a fijar como sede de la misma la capital del Japón.

La labor de este Congreso se ve contrarrestada por la actitud de numerosos negociantes y traficantes chinos, abiertamente opuestos a ella, quienes acusan al Japón de preparar en esta forma el mejor servicio de sus intereses particulares. LA MARINA JAPONESA LONDRES, 3.—Comunican de Tokio a los periódicos que el departamento de la Marina japonesa ha añadido en sus presupuestos una suma de 290 millones de yens para la construcción de cuatro cruceros ligeros, 16 destroyers, cinco submarinos y tres cañoneros.

Un hijo del Kronprinz en Santander

SANTANDER, 3.—De paso por esta capital, a la que llegó en el vapor alemán *Madrid*, se encuentra el príncipe alemán José Fernando, hijo del Kronprinz. Mañana saldrá para Santiago y Vigo, donde volverá a embarcarse, a fin de continuar su viaje.

Tratado entre Estados Unidos y Panamá

Las comunicaciones radiotelegráficas de Panamá inspeccionadas por EE. UU.

WASHINGTON, 3.—Ha sido depositado en el Senado el Tratado recientemente firmado entre los Estados Unidos y la república de Panamá. Los detalles se guardarán secretos. Sin embargo, en los círculos bien informados no se ocultan para afirmar que se trata de una convención política de la mayor importancia, más bien que de un Tratado de comercio, y que dicho documento constituye una tentativa por parte de los Estados Unidos para reforzar su influencia en el mar Caribe, y en particular en el canal de Panamá y en los territorios vecinos. Según los términos del artículo primero, queda estipulado que Panamá participará con los Estados Unidos en la protección del canal, y que se considerará comprometido en toda guerra en la cual los Estados Unidos sean beligerantes. El Tratado equivale, por lo tanto, a un Tratado de alianza. Únicamente los Estados Unidos tendrán derecho a votar por encima de Panamá. Las comunicaciones de telegrafía sin hilos en el Estado de Panamá quedarán sometidas a la inspección de los Estados Unidos, que serán los únicos admitidos para establecer puestos radiotelegráficos en el país.

El Cardenal Bonzano llega a Roma

Se preparó en la estación la sala real para recibirle

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 3.—Ha llegado el Cardenal Bonzano, Legado Pontificio en el Congreso Eucarístico de Chicago. Le esperaban en la estación monseñor Pizzardi, el Obispo de Loreto, el rector y el vicerrector del Colegio Americano, profesores de la Universidad Católica, eclesiásticos y miembros de las Congregaciones religiosas. Al descender del tren, el jefe de estación invitó al Cardenal Bonzano a descansar en la sala real, preparada para recibirle. Todos los presentes rindieron cariñosos homenajes al Cardenal, cuyo aspecto demostraba su perfecta salud, a pesar de todas las fatigas soportadas. También le cumplimentaron, con gran afecto, todos los miembros de las Misiones. *Defina.*

Gran recibimiento a Nobile

Nápoles, 3.—El general Nobile y sus camaradas italianos que tomaron parte en la reciente expedición polar han llegado a Nápoles, procedentes de Nueva York, siendo recibidos por la muchedumbre con entusiasmo y simpatía.

ROMA, 3.—El presidente del Consejo de ministros, señor Mussolini, ha pronunciado, desde uno de los balcones del palacio Chigi, un discurso, presentando a la muchedumbre que se apiñaba en la plaza al general Nobile y a sus camaradas italianos que tomaron parte en la reciente expedición polar, que habían llegado poco antes a Roma, procedentes de Nápoles. El discurso del jefe de gobierno, que fue escuchado con gran interés, fue muy breve y rápido. Cuando ya llegaban al zaguan, tuvo que volverse un instante en la escalera porque era tan desahogado el crujir de las tablas bajo los zapatos de Nobile, que muy bien podría desvelarse algún hueso que tuviera necesidad de dormir. «Pasa con más tiempo, Nobile.» Nobile bajaba soplando una pajuela para encender su linterna. Pero lo mismo fue. Porque en el zaguan se aborrotaron unas gullinas que estaban para poner su huevo y se dieron a cacorear desahonadamente; de modo que al cabo apareció en el alto la posadera, toda desvelada y con su moñete pelon, medio derribado sobre una oreja. «Santa Madona! ¡Que huéspedes me vienen a mí! ¡Acabaran por ahuyentarme a todos! ¡Y yo, a pedir limosna! Fray Domingo la aplaca con una suave sonrisa. «Tenga fe, señora posadera. Tenga un poco de paciencia. Todo se resacará. Ya en la calle, fray Domingo prorrumpe con un acento queado y lleno de alboroto. «Busco un hombre. Justamente delante de ellos un hombre camina, empujando con grandes esfuerzos un hato de cabras. Maéico responde: «¡He! ahí! Es un hombre que ha de tener la cara transparente y pálida como una estrella y la barba del color del trigo. Maéico, simple y diligente, corre hacia el hombre de las cabras y le arrima la linterna al rostro. El pastor, temeroso de una agresión, levanta su palo. Maéico logra escapar y dice al oído de fray Domingo: «Padre mio, ese no tiene barba, sino una gran verruga sobre la nariz. Tocan a la misa de alba, que es para los campesinos y caminantes que la quieren oír. Al fondo de la callejuela en tinieblas, se dibuja el gracioso campanario contra el Cielo, donde las estrellas empiezan a palidecer entre las primeras claridades del alba. Todavía queda la calle herida por la luz de la linterna, que asoman sobre las tapas de un jardín, dos pajaritos que persiguen en vuelos cortos y silenciosos. Fray Domingo entra en la iglesia, y Maéico de un poderoso soplo apaga su farol. Dos viejas miran con curiosidad el hábito canónico del santo padre, el cual se ha tendido en tierra y besa el dintel. Junto a la pila del agua bendita, que es de piedra, y por una desfilida del sacristán sólo tiene un poco de agua con poco, hay un mendigo que parece la viva estampa del publicano. No se le ve el rostro, casi hundido, entre el capuchón y los remiendos de su sayo pardo. Pero cada vez que se tunde el pecho se le advierte una mano translúcida, casi impalpable, como la de un arcángel. Fray Domingo ha tenido esta noche una soberana visión. Cristo Juez, se disponía a castigar al mundo desde su tribunal de nubes de fuego, cuando se le ha presentado su Madre Santísima, conduciendo a dos hombres de la mano. Uno era el propio Domingo. El otro, un hombre pálido y desconocido. Y he aquí que ahora, viendo delante de sí al mendigo del hábito pardo, fray Domingo comienza a temblar. De rodillas, como estaba, se ha ido acercando a él, y suavemente le ha tirado de la punta de la capucha. El mendigo ha proseguido con los ojos absortos en el altar, donde un acólito comenzaba a encender los cirios para la misa. Entonces fray Domingo se ha puesto delante de él. Entre la barba, rubia y suave, dos labios rosados se abrieron para dejar escapar el fuego que ardía dentro. Y unos ojos, grandes y azules, venían estáticos, abiertos de par en par a la contemplación. Ambos se han mirado un instante, y así, de rodillas, han caído el uno en brazos del otro, igual que dos hermanos queridos que no se hubieran visto en muchos años. Fray Domingo de Guzmán le dice en voz contenida: «En adelante tu obra y la mía serán unidas. Y nadie podrá contra nosotros. Y Francisco de Asís, en un largo sollozo que no acaba de romper, le repite una y muchas veces: «¡Hermano mio querido! Jenaro XAVIER VALLEJOS

Viñetas antiguas

Tres veces, por lo menos, le repitió a su compañero, fray Domingo de Guzmán: «Vete a dormir, Mateico, que ya es tarde y mañana tenemos que salir con el alba. Mateico, su fiel acompañante, siempre le respondía desde la puerta del aposento: «Si, padre. Ahora me voy. Y nunca se acababa de ir. Al cabo fray Domingo hubo de cogerle suavemente por el brazo y decirle como un verdadero padre: «Vete Mateico. Mira que te lo mando. Entonces, el fiel compañero besó la punta de la capa y salió. Y fray Domingo se puso a orar con toda su alma. Pero Mateico, que era terco y suspicaz como buen campesino, adviniendo que algo maravilloso venía ocurriendo por las noches en la celda del santo padre, se puso a otear afanosamente por la rendija de la tarabilla de la puerta. Primero nada vio. Sólo percibía los gemidos de fray Domingo, que yacía tendido por el suelo. «¡Oh, Señor! Tu que me has inspirado el pensamiento, ¡tu que eres el Señor de los míos, haz que fructifique! Pero de súbito se hizo en la estancia tan deslumbradora luz, que Mateico, cegado repentinamente, cayó para atrás y dió con su calva contra los duros ladrillos. En el silencio de la noche, el golpe se propagó con una resonancia hueca a lo largo del pasillo, con verdadero peligro de que la posadera, que hasta última hora había estado fregando las ollas, encendiera su lámpara de aceite y saltara de la yacija. Otro menos terco que el lo hubiera tomado por un aviso del Cielo. El, no. Más animoso que antes volvió a aplicar su ojo a la cerradura. El espectáculo que vio entonces le hizo estrearse como si le hubiera invadido un frío de fiebres cuartanas. Fray Domingo, elevado sobre los aires, oraba en éxtasis con los brazos en cruz. Le envolvía una luz como de plata, como de luna llena, reflejada en un grande espejo; de tal manera, que si Mateico no le conociese desde que anjuro con él en la escuela de Caleruga, por aquella especial blancura de su frente y por aquellas manos largas y pálidas de serafín, dudaría si todo era una alucinación. Fray Domingo miraba sin pestañear hacia el alto de la ventana, donde el canal de luz era mucho más intenso. Se le veía entreabrir los labios en una especie de diálogo secreto e inaccesible con alguien que debía estar en el alto. Pero Mateico, desde la angostura de su agujero, no alcanzaba a ver otra cosa por más que en su curiosidad exacerbada, ora aplicaba un ojo, ora el otro, ora ambas orejas, ora se daba fuertes pescozones, o bien tendía boca abajo persiguiendo con afán alguna rendija. Aun no había comenzado a clarear el alba, cuando fray Domingo apareció en la puerta, empujando en su capa negra y con la capucha calada hasta los ojos. «¿Qué hacías aquí? Mateico con todo el jubón lleno de polvo y desahogado de la falta de sueño, sólo pudo responder: «Pues... pues... Pero fray Domingo no aguardaba su respuesta. Iba delante con paso silencioso y rápido. Cuando ya llegaban al zaguan, tuvo que volverse un instante en la escalera porque era tan desahogado el crujir de las tablas bajo los zapatos de Mateico, que muy bien podría desvelarse algún hueso que tuviera necesidad de dormir. «Pasa con más tiempo, Mateico.» Mateico bajaba soplando una pajuela para encender su linterna. Pero lo mismo fue. Porque en el zaguan se aborrotaron unas gullinas que estaban para poner su huevo y se dieron a cacorear desahonadamente; de modo que al cabo apareció en el alto la posadera, toda desvelada y con su moñete pelon, medio derribado sobre una oreja. «Santa Madona! ¡Que huéspedes me vienen a mí! ¡Acabaran por ahuyentarme a todos! ¡Y yo, a pedir limosna! Fray Domingo la aplaca con una suave sonrisa. «Tenga fe, señora posadera. Tenga un poco de paciencia. Todo se resacará. Ya en la calle, fray Domingo prorrumpe con un acento queado y lleno de alboroto. «Busco un hombre. Justamente delante de ellos un hombre camina, empujando con grandes esfuerzos un hato de cabras. Maéico responde: «¡He! ahí! Es un hombre que ha de tener la cara transparente y pálida como una estrella y la barba del color del trigo. Maéico, simple y diligente, corre hacia el hombre de las cabras y le arrima la linterna al rostro. El pastor, temeroso de una agresión, levanta su palo. Maéico logra escapar y dice al oído de fray Domingo: «Padre mio, ese no tiene barba, sino una gran verruga sobre la nariz. Tocan a la misa de alba, que es para los campesinos y caminantes que la quieren oír. Al fondo de la callejuela en tinieblas, se dibuja el gracioso campanario contra el Cielo, donde las estrellas empiezan a palidecer entre las primeras claridades del alba. Todavía queda la calle herida por la luz de la linterna, que asoman sobre las tapas de un jardín, dos pajaritos que persiguen en vuelos cortos y silenciosos. Fray Domingo entra en la iglesia, y Maéico de un poderoso soplo apaga su farol. Dos viejas miran con curiosidad el hábito canónico del santo padre, el cual se ha tendido en tierra y besa el dintel. Junto a la pila del agua bendita, que es de piedra, y por una desfilida del sacristán sólo tiene un poco de agua con poco, hay un mendigo que parece la viva estampa del publicano. No se le ve el rostro, casi hundido, entre el capuchón y los remiendos de su sayo pardo. Pero cada vez que se tunde el pecho se le advierte una mano translúcida, casi impalpable, como la de un arcángel. Fray Domingo ha tenido esta noche una soberana visión. Cristo Juez, se disponía a castigar al mundo desde su tribunal de nubes de fuego, cuando se le ha presentado su Madre Santísima, conduciendo a dos hombres de la mano. Uno era el propio Domingo. El otro, un hombre pálido y desconocido. Y he aquí que ahora, viendo delante de sí al mendigo del hábito pardo, fray Domingo comienza a temblar. De rodillas, como estaba, se ha ido acercando a él, y suavemente le ha tirado de la punta de la capucha. El mendigo ha proseguido con los ojos absortos en el altar, donde un acólito comenzaba a encender los cirios para la misa. Entonces fray Domingo se ha puesto delante de él. Entre la barba, rubia y suave, dos labios rosados se abrieron para dejar escapar el fuego que ardía dentro. Y unos ojos, grandes y azules, venían estáticos, abiertos de par en par a la contemplación. Ambos se han mirado un instante, y así, de rodillas, han caído el uno en brazos del otro, igual que dos hermanos queridos que no se hubieran visto en muchos años. Fray Domingo de Guzmán le dice en voz contenida: «En adelante tu obra y la mía serán unidas. Y nadie podrá contra nosotros. Y Francisco de Asís, en un largo sollozo que no acaba de romper, le repite una y muchas veces: «¡Hermano mio querido! Jenaro XAVIER VALLEJOS

Todo nuestro JABON MOSAICO LLEVA EL NOMBRE DE LA ROSARIO

El doctor Gálvez, alcalde honorario de Málaga

MALAGA, 3.—Al mediodía una nutrida Comisión del Ayuntamiento ha visitado en su domicilio al doctor Gálvez, entregándole el título de alcalde honorario de Málaga recientemente acordado por el pleno municipal. El título consiste en dos hojas de oro, tamaño de oficio, conteniendo el nombramiento, encerradas en artísticas tapas. El doctor Gálvez agradeció el honor que se le dispensaba.

Fallo del concurso de bandas en Valencia

VALENCIA, 3.—Con la Plaza de Toros llena se ha celebrado la segunda sesión del concurso de bandas, con asistencia y concierto de la Banda de la Guardia Republicana de París. La sesión terminó a las diez de la noche. A las doce, en el pabellón que el Ayuntamiento ha levantado en el Real de la Feria, y con asistencia de las 16 bandas que han tomado parte en el concurso, el Jurado ha pronunciado su fallo. El premio de la sección especial fué adjudicado a la Unión Musical de Liria. En la sección primera ganó el primer premio la Banda de Caraceni; el segundo, la de Vallduxú, y el tercero, la de Benimaclet. En la segunda obtuvieron premios las bandas de Aignat, Vallduxú y Lombay, por este mismo orden. El fallo fué acogido con grandes aplausos. Siguiendo la tradicional costumbre, las bandas turnan hoy durante el concierto nocturno en la Alameda. El paseo está abarrotado de gente.

Otro terremoto en el Japón

Las comunicaciones interrumpidas entre Yokohama y Tokio

TOKIO, 3.—Se ha sentido una violenta sacudida sísmica, que ha producido enorme pánico entre el vecindario de Tokio. En efecto, todos los habitantes de la capital abandonaron sus domicilios, huyendo a refugiarse en sus alrededores. El fenómeno se sintió en una región muy extensa, causando grandes desperfectos en unas construcciones próximas a Tokio. Parece, según las noticias recibidas, que en Yokohama ha habido desprendimientos de tierras, habiendo quedado cortadas las comunicaciones telefónicas entre Yokohama y Tokio. Carlos Luis de CUENCA

JUEGOS FLORALES EN VALENCIA



Don Hernán Cortés, canónigo de Toledo, mantenedor de los Juegos Florales de «Lo Rat-Perat»; la señora Carmen Oset, reina de la fiesta, y don Bernardo Artala, premiado con la flor natural. (Fot. Martín Vidal.)

Cesión de los terrenos para el nuevo Hospicio

Ayer a mediodía se firmó en el despacho del presidente de la Diputación Provincial el documento de cesión por parte del Ayuntamiento de Fuencarral de 75 hectáreas de terreno a favor de la Diputación madrileña...

FUNERARIA DEL CARMEN Infantes, 23. Teléfono 23-14 H. ÚNICA QUE NO PERTENECE AL TRUET

Sociedades y conferencias

MIL PESETAS A UN ARTICULO La Cámara Oficial del Libro, de Barcelona, ha abierto un concurso para premiar el artículo periodístico que mejor estimule el amor al libro o a la difusión de la cultura...

El artículo será premiado con 1.500 pesetas. Al certamen pueden concurrir escritores de todas las nacionalidades, pero el trabajo ha de estar redactado en lengua española.

Organiza el premio un Jurado formado por el presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Barcelona; los presidentes de la Academia de Buenas Letras, del Ateneo Barcelonés y de la Asociación de la Prensa...

VII CONGRESO DENTAL INTERNACIONAL

Durante los días 23 al 27 de agosto se celebrará en Filadelfia el VII Congreso Dental Internacional. El último Congreso se celebró en Londres el año 1914...

Además de esta representación lleva también el doctor Landero la del Municipio de Madrid y el mismo doctor y el doctor Mañá de la Federación Odontológica española...

La Junta general de la Asociación de la Prensa

Más de 100.000 pesetas en socorros

La Asociación de la Prensa se reunió en Junta general ordinaria el sábado último, para la aprobación de cuentas y de la Memoria de Secretaría, durante el ejercicio económico de 1925-6.

En los socorros, 561.354,99 pesetas; auxilios médicos, 688.263,29; ídem farmacéuticos, 612.732,25; gastos generales, 373.479,52; Previsión Periodística, 29.961,20; personal y pensiones, pesetas 286.978,64; intereses y comisiones, 23.915,40; créditos por cobrar, 27.230; farmacia, 123.427,97; dispensario, 11.163,33. Total, 2.525.646,27 pesetas.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España la continua temperatura continúa ascendiendo.

ARENAL, 4. T. M. 44. Pompas Fúnebres

LOS EXPLORADORES A CEREDILLA.—Una expedición de 300 exploradores de España, con 13 instructores y el personal de cocina y auxiliares al mando del jefe superior señor Dimas, ha marchado a Ceredilla.

La tropa hará un campamento de montaña en los pinares de Guadarrama. Este campamento será visitado por el ministro de Instrucción pública, el director general señor Suárez Somonte y el alcalde de Madrid. A él se incorporarán 12 maestros, designados por la Dirección general de Primera enseñanza.

En Cádiz, caros oyentes, con Licor, para los dientes, del Polo, limpia Fucencia las bocas de sus parientes y las bocas de la isla.

LOS QUE MUEREN EN MADRID.—Leemos en «La Voz Médica» que durante la semana del 19 al 25 del actual han ocurrido en Madrid 329 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menores de un año, 88; de uno a cuatro años, 35; de cinco a diez y nueve, 15; de veinte a treinta y nueve, 43; de cuarenta a cincuenta y nueve, 55; de sesenta en adelante, 93.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 10; bronconeumonía, 20; neoplasia, 3; enfermedades del corazón, 26; congestión, hemorragia y reflujo del cerebro, 18; tuberculosis, 20; meningitis, 15; cáncer, 17; nefritis, 15; gripe, 2; sarampión, 5; fiebre tifoidea, 3; diarrea y enteritis, 63 (de ellos 16 de más de dos años).

El número de defunciones ha aumentado sólo en uno con relación a la estadística de la semana anterior. A pesar de esta casi igualdad, ha habido algún aumento en las producidas por bronconeumonía y enfermedades del corazón y disminución en las causadas por cáncer, diarrea y enteritis.

El laxo purgante ideal

es el PURGEN De venta en Farmacias

FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El consul general de España en Buenos Aires participa el fallecimiento del súbdito español don Calisto Sánchez Blázquez, natural de Vico del Arco (Sevilla), de sesenta y tres años de edad, empleado, casado con doña Andrea Feneia, ocurrido en Río Tercero, el consal de España en Santo Domingo participa el fallecimiento del súbdito español don Miguel Fuentes Loria, natural de Daroca (Zaragoza), de cincuenta y cinco años de edad, de profesión sacerdote católico, y el consal de España en Montevideo participa el fallecimiento de los siguientes súbditos españoles: María Aguirre de Fuentes, de sesenta y dos años de edad, viuda; Manuel Galán, natural de La Coruña, de setenta años de edad, viudo, rentista; Pedro Serantes Vázquez, de sesenta y un años de edad, casado, militar; Manuel María Odrizola, natural de Guipúzcoa, de sesenta y ocho años de edad, viudo, rentista; José Ramón Lorenzo, natural de Pontevedra, de sesenta y un años de edad, casado, jornalero; Adolfo González, natural de Pontevedra, de cuarenta y tres años de edad, casado, jornalero; Modesto Barreiro, de veintiocho años de edad, soltero, jornalero; Domingo Antonio Calvete, natural de La Coruña, de ochenta y cuatro años de edad, de estado viudo y de profesión rentista, y Ismael Veiga Durán, natural de Pontevedra, de treinta y nueve años de edad, casado, jornalero.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.

En el trabajo de Secretaría, se dio en el justo elogio y el testimonio de gratitud que merecen a los ilustres profesores que forman el Cuerpo Médico.



La recaída es peor que la enfermedad.

De ahí que todo convaleciente debe restaurar sus fuerzas con un buen regenerador para evitar los peligros de la extenuación.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

hace que la convalecencia sea corta y devuelva con rapidez las fuerzas perdidas.

Es el Reconstituyente que con más actividad tonifica el sistema nervioso y devuelve en poco tiempo el apetito, la alegría y la salud.

Más de 35 años de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

CORCONTE CRÓNICA DE SOCIEDAD

Agua incomparable para nefríticos y artísticos. clima sano y fresco en plena campiña. Espléndidos hoteles. Oficinas: Páseo Pereda, 36, SANTANDER.

Caldas de Oviedo Reina. Catarros. Gripe mal curada Hotel del Balneario. Servicio esmerado 15 de junio a 30 de septiembre

El 6 serán los días de la duquesa de Santa Lucía. Señora viuda de Muñoz de Prado. Marqueses de Lema, Mariano y Villanueva y Geltrú. Barón de Segur. Señores Arropido y Ruiz del Burgo, Bautista y Ramos, Canals, Crespo, Mellado y Zulueta, Minguilón, Peris Mencheta y Raventos.

San Alberto y San Cayetano El 7 será el santo del duque de Santa Elena. Marqueses de Abolote, Campo Santo y de la Torre. Condes de Fuente el Salce y de San Félix. Señores Aguado, Bonafos, Egaña y Barges, García del Busto, Meric, Ortega, Pérez San Millán y Sánchez Roldán. Les deseamos felicidades.

Vinjeros Han salido: para el extranjero, los condes de Cazalla del Río; para Fuenterabía, los condes de Santa María de Paredes y los señores de Mendizábal (don Domingo); para París, don Alfredo Bauer y su bella consorte y don Fidel Melgares; para Ciudad-Rodrigo, los condes de Ardales del Río; para Guecharry, don Alejandro Avial Llorens, bella consorte y preciosas hijas Piedad y Conchita y don Luis Pérez del Pulgar y Burgos y familia; para San Sebastián, las marquesas de Salinas y de Urrea, el conde de Montelirios y los señores de Estrada, embajadores de la Argentina; para Vichy, don Luis de la Peña; don Alfonso Díaz Agre y don Ubaldo de Rivas y Cano; para Londres, los condes de O'Brien; para Vittel, los condes de Rindoms y hijos; para Liérganes, los duques de Rivas; para Avilés, la señora doña Francisca García Tuñón, viuda de Costi; para Amurrio, don Esteban Unzueta; para Elche, la condesa de Luna; para Hontañares, don José Rincón Lazcano; para Cauteris, el duque de Hernani; para Zarautz, la señora María Rózpide; para Limpías, la marquesa de Casa Madrid y familia; para Hondaya, la señora viuda de Avial;

para San Felú de Llobregat, la condesa min. Arleta; para El Escorial, la señora María Echarrí; para San Sebastián, señora María de los Milagros Sevilla, señora viuda de Vizcaya, el marqués de Rifes, los condes de Valdeca de Mandado de Torre-Arias; para Avila, los condes de Fontao; para Guadarrama, don Antonio Salces; para Alcalá de Henares, don Antonio Jores Gutiérrez; para Fuenterabía, los marqueses de la Puebla de Rocamora, don Juan Trillo, doña Carmen Barbadillo y Fernández de Herrera, don Juan de Gisbert; para Coruña, don Luciano Marchesi; para Grifón, doña Concepción Rodríguez; para Biarritz, el marqués viudo de Sancho e hijos; para Calviñ de la Sagra, don Jenaro Ruiz Castañón, para San Ildefonso, la señora María Rosa Montecinos y Espavero; para San Clemente, don Antonio Molanero; para su palacio de Teya, la marquesa de Castañero; para Villanueva y Geltrú, don Jesús Távira Pereda, viuda de don Juan Retorillo León; para Corconte, la señora doña Carmen Salaverri, viuda de don Joaquín López Doriga; para Espuña, Francia, don Silvano Escrivano; para Beguda Alta, los condes de Solterra; para Binefar, don Lorenzo Cavanielles; para Cavada, la señora viuda de Morales; para Rubayo, doña Mariána Reynoso; para Oviedo y Puentevego, el doctor don Vicente Álvarez del Manzano; para Pulpiñubiana, don Leoncio España; para Torca, don Atlano del Valle; para los condes de los Molinos, la señora Mercedes Gutiérrez Solana; para Muro de Castellón, don Antonio Terroba; para Alzola, don Ángel Martínez de Velasco; para San José Sánchez Moreno; para Calviñ de don José María Lloréns; para diferentes puntos del extranjero, don Carmen Álvarez de Toledo, viuda de Friend, y sus hijos y don Alfredo Hinojar Pons; para la duquesa de Dato y los marqueses de Hlavjia e hijos; para Suiza, don Emilio de Zulueta e Isasi y familia; para Galicia, don Isidro Almazán; para la Sagra, San Sebastián y Biarritz, la señora de Francisco de Luxán Olañeta y su hermana la señora viuda de Puig Escalona; para Avila, la duquesa viuda de Valenciano, los duques de este nombre y sus hijas, doña Luisa y Justina, y don Ignacio Giraldo y don Biarriz, los marqueses de Espeja y sus hijos, don José Luis y Ramón; para El Escorial, la distinguida familia de don Luis Gullón; para San Sebastián, las señoras de Igual y don Enrique María Rivas; para La Cañada, don Timoteo Naval; para Valdemoro, doña Clotilde Molero; para Cuadramera, doña Milagros García; para Cuadramera Viejo, don Ramón Labiaga; para Arenas de San Pedro, don Federico Valbuena; para Valfermoso de las Monjas, don Valentín Justa Encalco; para Miraflores de la Sierra, don Gregorio López Romero; para Reinos, doña Isabel Marañón; para Iruña de Mená, don Manuel Bermejo; para Santander, don Manuel Polanco, don Geve, don Cándido Gasalderri; para Leizor, don Ángel Magro; para Alta Francia, don Francisco Pallier; para Calviñ de Berenguer, don Rafael María Lizaso; para Salas de Bureba, doña Elena de Alguero; para Almonacid de Zorita, don Isidro Heredia Martínez; para Valencia, el marqués de Paulenci de Calburi; para Jorla de la Frontera, don Eduardo Ibarra; para Carlsbad, los duques de Fernán-Núñez y Montellano y familia; para diferentes puntos del extranjero, la vizcondesa de Barba y Labrus y sus hijas María Luisa y María; para Biarritz, los duques de Plasencia, la condesa de Goyeneche, viuda de Villalón y el conde de la Cámara; para Olot, los barones de Grunó; para San Sebastián, los condes viuda de Villamonte y los marqueses de Herrera, condes de Parades de Naves; para Málaga, don José Álvarez Noya; para Alcanar, los marqueses de las Alas yuelas; para Valdemoro, don Fernando Ossorio y familia, y para Lequeitio, los marqueses de Campo Florido.

Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Arteriosclerosis

no resisten a este privilegio de la terapéutica moderna.

Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedidos opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Agua incomparable para nefríticos y artísticos. clima sano y fresco en plena campiña. Espléndidos hoteles. Oficinas: Páseo Pereda, 36, SANTANDER.

Caldas de Oviedo Reina. Catarros. Gripe mal curada Hotel del Balneario. Servicio esmerado 15 de junio a 30 de septiembre

El 6 serán los días de la duquesa de Santa Lucía. Señora viuda de Muñoz de Prado. Marqueses de Lema, Mariano y Villanueva y Geltrú. Barón de Segur. Señores Arropido y Ruiz del Burgo, Bautista y Ramos, Canals, Crespo, Mellado y Zulueta, Minguilón, Peris Mencheta y Raventos.

San Alberto y San Cayetano El 7 será el santo del duque de Santa Elena. Marqueses de Abolote, Campo Santo y de la Torre. Condes de Fuente el Salce y de San Félix. Señores Aguado, Bonafos, Egaña y Barges, García del Busto, Meric, Ortega, Pérez San Millán y Sánchez Roldán. Les deseamos felicidades.

Vinjeros Han salido: para el extranjero, los condes de Cazalla del Río; para Fuenterabía, los condes de Santa María de Paredes y los señores de Mendizábal (don Domingo); para París, don Alfredo Bauer y su bella consorte y don Fidel Melgares; para Ciudad-Rodrigo, los condes de Ardales del Río; para Guecharry, don Alejandro Avial Llorens, bella consorte y preciosas hijas Piedad y Conchita y don Luis Pérez del Pulgar y Burgos y familia; para San Sebastián, las marquesas de Salinas y de Urrea, el conde de Montelirios y los señores de Estrada, embajadores de la Argentina; para Vichy, don Luis de la Peña; don Alfonso Díaz Agre y don Ubaldo de Rivas y Cano; para Londres, los condes de O'Brien; para Vittel, los condes de Rindoms y hijos; para Liérganes, los duques de Rivas; para Avilés, la señora doña Francisca García Tuñón, viuda de Costi; para Amurrio, don Esteban Unzueta; para Elche, la condesa de Luna; para Hontañares, don José Rincón Lazcano; para Cauteris, el duque de Hernani; para Zarautz, la señora María Rózpide; para Limpías, la marquesa de Casa Madrid y familia; para Hondaya, la señora viuda de Avial;

para San Felú de Llobregat, la condesa min. Arleta; para El Escorial, la señora María Echarrí; para San Sebastián, señora María de los Milagros Sevilla, señora viuda de Vizcaya, el marqués de Rifes, los condes de Valdeca de Mandado de Torre-Arias; para Avila, los condes de Fontao; para Guadarrama, don Antonio Salces; para Alcalá de Henares, don Antonio Jores Gutiérrez; para Fuenterabía, los marqueses de la Puebla de Rocamora, don Juan Trillo, doña Carmen Barbadillo y Fernández de Herrera, don Juan de Gisbert; para Coruña, don Luciano Marchesi; para Grifón, doña Concepción Rodríguez; para Biarritz, el marqués viudo de Sancho e hijos; para Calviñ de la Sagra, don Jenaro Ruiz Castañón, para San Ildefonso, la señora María Rosa Montecinos y Espavero; para San Clemente, don Antonio Molanero; para su palacio de Teya, la marquesa de Castañero; para Villanueva y Geltrú, don Jesús Távira Pereda, viuda de don Juan Retorillo León; para Corconte, la señora doña Carmen Salaverri, viuda de don Joaquín López Doriga; para Espuña, Francia, don Silvano Escrivano; para Beguda Alta, los condes de Solterra; para Binefar, don Lorenzo Cavanielles; para Cavada, la señora viuda de Morales; para Rubayo, doña Mariána Reynoso; para Oviedo y Puentevego, el doctor don Vicente Álvarez del Manzano; para Pulpiñubiana, don Leoncio España; para Torca, don Atlano del Valle; para los condes de los Molinos, la señora Mercedes Gutiérrez Solana; para Muro de Castellón, don Antonio Terroba; para Alzola, don Ángel Martínez de Velasco; para San José Sánchez Moreno; para Calviñ de don José María Lloréns; para diferentes puntos del extranjero, don Carmen Álvarez de Toledo, viuda de Friend, y sus hijos y don Alfredo Hinojar Pons; para la duquesa de Dato y los marqueses de Hlavjia e hijos; para Suiza, don Emilio de Zulueta e Isasi y familia; para Galicia, don Isidro Almazán; para la Sagra, San Sebastián y Biarritz, la señora de Francisco de Luxán Olañeta y su hermana la señora viuda de Puig Escalona; para Avila, la duquesa viuda de Valenciano, los duques de este nombre y sus hijas, doña Luisa y Justina, y don Ignacio Giraldo y don Biarriz, los marqueses de Espeja y sus hijos, don José Luis y Ramón; para El Escorial, la distinguida familia de don Luis Gullón; para San Sebastián, las señoras de Igual y don Enrique María Rivas; para La Cañada, don Timoteo Naval; para Valdemoro, doña Clotilde Molero; para Cuadramera, doña Milagros García; para Cuadramera Viejo, don Ramón Labiaga; para Arenas de San Pedro, don Federico Valbuena; para Valfermoso de las Monjas, don Valentín Justa Encalco; para Miraflores de la Sierra, don Gregorio López Romero; para Reinos, doña Isabel Marañón; para Iruña de Mená, don Manuel Bermejo; para Santander, don Manuel Polanco, don Geve, don Cándido Gasalderri; para Leizor, don Ángel Magro; para Alta Francia, don Francisco Pallier; para Calviñ de Berenguer, don Rafael María Lizaso; para Salas de Bureba, doña Elena de Alguero; para Almonacid de Zorita, don Isidro Heredia Martínez; para Valencia, el marqués de Paulenci de Calburi; para Jorla de la Frontera, don Eduardo Ibarra; para Carlsbad, los duques de Fernán-Núñez y Montellano y familia; para diferentes puntos del extranjero, la vizcondesa de Barba y Labrus y sus hijas María Luisa y María; para Biarritz, los duques de Plasencia, la condesa de Goyeneche, viuda de Villalón y el conde de la Cámara; para Olot, los barones de Grunó; para San Sebastián, los condes viuda de Villamonte y los marqueses de Herrera, condes de Parades de Naves; para Málaga, don José Álvarez Noya; para Alcanar, los marqueses de las Alas yuelas; para Valdemoro, don Fernando Ossorio y familia, y para Lequeitio, los marqueses de Campo Florido.

Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Arteriosclerosis

no resisten a este privilegio de la terapéutica moderna.

Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedidos opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

Aviso: Rechace todo frasco

COTIZACIONES DE BOLSA

La vuelta ciclista al País Vasco

Concurso de golf entre profesionales. Los próximos Juegos Olímpicos de Amsterdam

MADRID
POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,40; A, 68,40; B, 68,40; C, 68,40; D, 68,40; E, 68,40; G y H, 68,70.
DEUDA FERROVIARIA.—Serie B, 100; C, 100; D, 100; E, 100; F, 100; G, 100; H, 100; I, 100; J, 100; K, 100; L, 100; M, 100; N, 100; O, 100; P, 100; Q, 100; R, 100; S, 100; T, 100; U, 100; V, 100; W, 100; X, 100; Y, 100; Z, 100.

Nuevos ministros de España en Méjico, Polonia y Grecia

ESTADO—Asesinado a ministro plenipotenciario de primera clase a don Manuel Figueroa y Enchil, marqués de Biala, y nombrado ministro plenipotenciario de España en Méjico.

NOTAS POLITICAS
Un paseo del presidente
El marqués de Estella estuvo anoche, después de cenar, paseando a pie por la calle de Alcalá, acompañado de sus dos hijas y de sus hijos, don José Antonio, don Miguel y don Fernando.

El general Cabanellas en situación de disponible
Fija su residencia en Madrid, en concepto de disponible, el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, surtiendo efectos administrativos en la revista de comisario del presente mes.

Fomento
El señor Elgoibar, con una Comisión de Bilbao, visitó ayer al ministro de Fomento para estudiar una instancia relacionada con el reglamento sobre circulación de vehículos por carretera.

También visitaron al ministro una Comisión de Fraga para tratar del ferrocarril de Lérida a Teruel, don Valentín Ruiz Senén, el señor Carzello, y don Francisco de Garrido, consiliario del Sindicato de Lorca.

Nuevos diputados provinciales en San Sebastián
SAN SEBASTIÁN, 3.—En el Gobierno civil han facilitado una nota anunciando que por haber terminado su mandato, cesan en el cargo de diputado provincial los señores Elorza, Pérez Arregui, Alverdi, Celaya y Aguinaga, nombrándose para sustituirlos a don Angel Azqueta, don Juan Gordón, don Juan Gaitán Ayala, don Julio Aranguren, don José Txerens y don José Aljuria, y designándose para sustituir al dimisionario, señor Orueña, a don Damian Leizaur.

El jueves se celebrará sesión extraordinaria para dar posesión a los nombrados y constituir la Diputación.

La Diputación de Almería
ALMERIA, 3.—La Diputación ha acordado adherirse al escrito del Círculo de la Unión Mercantil, pidiendo al Gobierno que se emendaran diferentes obras, con las cuales poder contrarrestar la aflicta situación económica de la provincia.

También acordó felicitar al Gobierno por el real decreto mandando realizar estudios hidrográficos en la provincia.

El general Berenguer en Barcelona
BARCELONA, 3.—Ha cumplimentado a las autoridades don Dámaso Berenguer, capitán general de Galicia, que ha llegado a esta capital para visitar a su hermano don Fernando, al que se le ha practicado una pequeña operación en el Hospital militar, con satisfactorio resultado.

BARCELONA, 3.—El Ayuntamiento de Manresa ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al capitán general don Emilio Barrera.

El Príncipe de Asturias alférez de navío
Según una disposición publicada en el Diario Oficial del Ministerio de Marina, el Príncipe de Asturias ha ascendido a alférez de navío por cumplir ya los dos años reglamentarios desde su ascenso a alférez de fragata. El ascenso se ha hecho de conformidad con la propuesta de la sección del personal del ministerio.

TRES INCENDIOS
Ayer se produjo un incendio en la azotea de la casa número 24 de la calle de Preciados, con veintidós de la de Rompelanzas y Carmen, 33, a causa de un cortocircuito.

Adiós parte de la locomotora de la línea, la cual es propiedad de don José Gómez Alfaro, sufriendo daños el mobiliario de la inquilina casa Carra del Nido.

Los bomberos extinguieron el fuego media hora después de iniciado.

Tanto la línea como los muebles de la vivienda perjudicada están asegurados.

Los daños totales no son de gran importancia.

También se declaró otro incendio en la calle del general Pardiñas, 3, entrepuerto, por haberse inflamado un infante de gaceta.

Algunos muebles sufrieron deterioros.

El Sr. Moratin, 46, pandereta, se inició otro fuego al prenderse el bollín de una chimenea. Careció de importancia.

MUERTA POR EL TREN
La Inspección de Policía de la estación del Norte comunicó a la Dirección de Seguridad que el expresado ascendente de Irún, número 2, atropelló cerca de Villalba a un mujer, matándola.

El cadáver no le ha sido identificado.

SUCESOS
Rateros.—Al salir de la Catedral se suscitó un bulo con tres pesetas y dos reales y una Visitation Morano Otero.

En la plaza de Platerías, y mientras cambiaba una rueda al automóvil que conducía, le robaron la americana con 300 pesetas y documentos a Dionisio Ferradas Santos.

Ladrones detenidos.—La Policía ha detenido a Jesús Ginés Belmonte, de diez y siete años, con domicilio en Lagasca, 18, a Tomás García Izquierdo, ex Francés, de diez y siete, habitante en Villanueva, 29, a Antonio Hernández Sánchez, ex Chato, de diez y seis, que vive en Lagasca, 18, y a Antonio del Real Marín, de diez y siete, domiciliado en Montserrat, 30, como autores de la sustracción de sus respectivos automóviles a don Antonio García Tapia y a don Ramón Ollero Gregorio.

Como se recordará, estos señores dejaron sus coches en la vía pública mientras desampañaban diversos cometidos, y cuando fueron a buscarlos habían desaparecido.

Nos dos automóviles parecieron abandonados; pero los fulaban todos las herramientas y piezas de recambio.

Atropellos.—La camioneta 19.304, guiada por Salvador Martínez Navia, atropelló en la calle de Alcalá a Francisco Núñez Parrero, de treinta años, con domicilio en Matadero, 11, causándole lesiones de pronóstico reservado.

—El cauto 12.864 M., conducido por Félix Pagán Alonso, atropelló en la plazuela de Castelar a Vicente García Ruiz, de veinticuatro años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle del Espíritu Santo la camioneta 17.505, conducida por Bonifacio Gómez arrolló a Rogelio Rodríguez Goyanes, de cinco años, el cual sufrió lesiones de importancia.

—Miguel Cofrade Martín, de setenta y tres años, sufrió lesiones de pronóstico reservado al atropellarse la camioneta guiada por César Pérez Escuder.

Infraganti.—Los guardias detuvieron en su domicilio Francisco Gurtjarra cuando se disponía a operar en Hortaleta, 14, portería.

NOTAS POLITICAS

ESTADO—Asesinado a ministro plenipotenciario de primera clase a don Manuel Figueroa y Enchil, marqués de Biala, y nombrado ministro plenipotenciario de España en Méjico.

NOTAS POLITICAS
Un paseo del presidente
El marqués de Estella estuvo anoche, después de cenar, paseando a pie por la calle de Alcalá, acompañado de sus dos hijas y de sus hijos, don José Antonio, don Miguel y don Fernando.

El general Cabanellas en situación de disponible
Fija su residencia en Madrid, en concepto de disponible, el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, surtiendo efectos administrativos en la revista de comisario del presente mes.

Fomento
El señor Elgoibar, con una Comisión de Bilbao, visitó ayer al ministro de Fomento para estudiar una instancia relacionada con el reglamento sobre circulación de vehículos por carretera.

También visitaron al ministro una Comisión de Fraga para tratar del ferrocarril de Lérida a Teruel, don Valentín Ruiz Senén, el señor Carzello, y don Francisco de Garrido, consiliario del Sindicato de Lorca.

Nuevos diputados provinciales en San Sebastián
SAN SEBASTIÁN, 3.—En el Gobierno civil han facilitado una nota anunciando que por haber terminado su mandato, cesan en el cargo de diputado provincial los señores Elorza, Pérez Arregui, Alverdi, Celaya y Aguinaga, nombrándose para sustituirlos a don Angel Azqueta, don Juan Gordón, don Juan Gaitán Ayala, don Julio Aranguren, don José Txerens y don José Aljuria, y designándose para sustituir al dimisionario, señor Orueña, a don Damian Leizaur.

El jueves se celebrará sesión extraordinaria para dar posesión a los nombrados y constituir la Diputación.

La Diputación de Almería
ALMERIA, 3.—La Diputación ha acordado adherirse al escrito del Círculo de la Unión Mercantil, pidiendo al Gobierno que se emendaran diferentes obras, con las cuales poder contrarrestar la aflicta situación económica de la provincia.

También acordó felicitar al Gobierno por el real decreto mandando realizar estudios hidrográficos en la provincia.

El general Berenguer en Barcelona
BARCELONA, 3.—Ha cumplimentado a las autoridades don Dámaso Berenguer, capitán general de Galicia, que ha llegado a esta capital para visitar a su hermano don Fernando, al que se le ha practicado una pequeña operación en el Hospital militar, con satisfactorio resultado.

BARCELONA, 3.—El Ayuntamiento de Manresa ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al capitán general don Emilio Barrera.

El Príncipe de Asturias alférez de navío
Según una disposición publicada en el Diario Oficial del Ministerio de Marina, el Príncipe de Asturias ha ascendido a alférez de navío por cumplir ya los dos años reglamentarios desde su ascenso a alférez de fragata. El ascenso se ha hecho de conformidad con la propuesta de la sección del personal del ministerio.

TRES INCENDIOS
Ayer se produjo un incendio en la azotea de la casa número 24 de la calle de Preciados, con veintidós de la de Rompelanzas y Carmen, 33, a causa de un cortocircuito.

Adiós parte de la locomotora de la línea, la cual es propiedad de don José Gómez Alfaro, sufriendo daños el mobiliario de la inquilina casa Carra del Nido.

Los bomberos extinguieron el fuego media hora después de iniciado.

Tanto la línea como los muebles de la vivienda perjudicada están asegurados.

Los daños totales no son de gran importancia.

También se declaró otro incendio en la calle del general Pardiñas, 3, entrepuerto, por haberse inflamado un infante de gaceta.

Algunos muebles sufrieron deterioros.

El Sr. Moratin, 46, pandereta, se inició otro fuego al prenderse el bollín de una chimenea. Careció de importancia.

MUERTA POR EL TREN
La Inspección de Policía de la estación del Norte comunicó a la Dirección de Seguridad que el expresado ascendente de Irún, número 2, atropelló cerca de Villalba a un mujer, matándola.

El cadáver no le ha sido identificado.

SUCESOS
Rateros.—Al salir de la Catedral se suscitó un bulo con tres pesetas y dos reales y una Visitation Morano Otero.

En la plaza de Platerías, y mientras cambiaba una rueda al automóvil que conducía, le robaron la americana con 300 pesetas y documentos a Dionisio Ferradas Santos.

Ladrones detenidos.—La Policía ha detenido a Jesús Ginés Belmonte, de diez y siete años, con domicilio en Lagasca, 18, a Tomás García Izquierdo, ex Francés, de diez y siete, habitante en Villanueva, 29, a Antonio Hernández Sánchez, ex Chato, de diez y seis, que vive en Lagasca, 18, y a Antonio del Real Marín, de diez y siete, domiciliado en Montserrat, 30, como autores de la sustracción de sus respectivos automóviles a don Antonio García Tapia y a don Ramón Ollero Gregorio.

Como se recordará, estos señores dejaron sus coches en la vía pública mientras desampañaban diversos cometidos, y cuando fueron a buscarlos habían desaparecido.

Nos dos automóviles parecieron abandonados; pero los fulaban todos las herramientas y piezas de recambio.

Atropellos.—La camioneta 19.304, guiada por Salvador Martínez Navia, atropelló en la calle de Alcalá a Francisco Núñez Parrero, de treinta años, con domicilio en Matadero, 11, causándole lesiones de pronóstico reservado.

—El cauto 12.864 M., conducido por Félix Pagán Alonso, atropelló en la plazuela de Castelar a Vicente García Ruiz, de veinticuatro años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle del Espíritu Santo la camioneta 17.505, conducida por Bonifacio Gómez arrolló a Rogelio Rodríguez Goyanes, de cinco años, el cual sufrió lesiones de importancia.

—Miguel Cofrade Martín, de setenta y tres años, sufrió lesiones de pronóstico reservado al atropellarse la camioneta guiada por César Pérez Escuder.

Infraganti.—Los guardias detuvieron en su domicilio Francisco Gurtjarra cuando se disponía a operar en Hortaleta, 14, portería.

NOTAS POLITICAS

ESTADO—Asesinado a ministro plenipotenciario de primera clase a don Manuel Figueroa y Enchil, marqués de Biala, y nombrado ministro plenipotenciario de España en Méjico.

NOTAS POLITICAS
Un paseo del presidente
El marqués de Estella estuvo anoche, después de cenar, paseando a pie por la calle de Alcalá, acompañado de sus dos hijas y de sus hijos, don José Antonio, don Miguel y don Fernando.

El general Cabanellas en situación de disponible
Fija su residencia en Madrid, en concepto de disponible, el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, surtiendo efectos administrativos en la revista de comisario del presente mes.

Fomento
El señor Elgoibar, con una Comisión de Bilbao, visitó ayer al ministro de Fomento para estudiar una instancia relacionada con el reglamento sobre circulación de vehículos por carretera.

También visitaron al ministro una Comisión de Fraga para tratar del ferrocarril de Lérida a Teruel, don Valentín Ruiz Senén, el señor Carzello, y don Francisco de Garrido, consiliario del Sindicato de Lorca.

Nuevos diputados provinciales en San Sebastián
SAN SEBASTIÁN, 3.—En el Gobierno civil han facilitado una nota anunciando que por haber terminado su mandato, cesan en el cargo de diputado provincial los señores Elorza, Pérez Arregui, Alverdi, Celaya y Aguinaga, nombrándose para sustituirlos a don Angel Azqueta, don Juan Gordón, don Juan Gaitán Ayala, don Julio Aranguren, don José Txerens y don José Aljuria, y designándose para sustituir al dimisionario, señor Orueña, a don Damian Leizaur.

El jueves se celebrará sesión extraordinaria para dar posesión a los nombrados y constituir la Diputación.

La Diputación de Almería
ALMERIA, 3.—La Diputación ha acordado adherirse al escrito del Círculo de la Unión Mercantil, pidiendo al Gobierno que se emendaran diferentes obras, con las cuales poder contrarrestar la aflicta situación económica de la provincia.

También acordó felicitar al Gobierno por el real decreto mandando realizar estudios hidrográficos en la provincia.

El general Berenguer en Barcelona
BARCELONA, 3.—Ha cumplimentado a las autoridades don Dámaso Berenguer, capitán general de Galicia, que ha llegado a esta capital para visitar a su hermano don Fernando, al que se le ha practicado una pequeña operación en el Hospital militar, con satisfactorio resultado.

BARCELONA, 3.—El Ayuntamiento de Manresa ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al capitán general don Emilio Barrera.

El Príncipe de Asturias alférez de navío
Según una disposición publicada en el Diario Oficial del Ministerio de Marina, el Príncipe de Asturias ha ascendido a alférez de navío por cumplir ya los dos años reglamentarios desde su ascenso a alférez de fragata. El ascenso se ha hecho de conformidad con la propuesta de la sección del personal del ministerio.

TRES INCENDIOS
Ayer se produjo un incendio en la azotea de la casa número 24 de la calle de Preciados, con veintidós de la de Rompelanzas y Carmen, 33, a causa de un cortocircuito.

Adiós parte de la locomotora de la línea, la cual es propiedad de don José Gómez Alfaro, sufriendo daños el mobiliario de la inquilina casa Carra del Nido.

Los bomberos extinguieron el fuego media hora después de iniciado.

Tanto la línea como los muebles de la vivienda perjudicada están asegurados.

Los daños totales no son de gran importancia.

También se declaró otro incendio en la calle del general Pardiñas, 3, entrepuerto, por haberse inflamado un infante de gaceta.

Algunos muebles sufrieron deterioros.

El Sr. Moratin, 46, pandereta, se inició otro fuego al prenderse el bollín de una chimenea. Careció de importancia.

MUERTA POR EL TREN
La Inspección de Policía de la estación del Norte comunicó a la Dirección de Seguridad que el expresado ascendente de Irún, número 2, atropelló cerca de Villalba a un mujer, matándola.

El cadáver no le ha sido identificado.

SUCESOS
Rateros.—Al salir de la Catedral se suscitó un bulo con tres pesetas y dos reales y una Visitation Morano Otero.

En la plaza de Platerías, y mientras cambiaba una rueda al automóvil que conducía, le robaron la americana con 300 pesetas y documentos a Dionisio Ferradas Santos.

Ladrones detenidos.—La Policía ha detenido a Jesús Ginés Belmonte, de diez y siete años, con domicilio en Lagasca, 18, a Tomás García Izquierdo, ex Francés, de diez y siete, habitante en Villanueva, 29, a Antonio Hernández Sánchez, ex Chato, de diez y seis, que vive en Lagasca, 18, y a Antonio del Real Marín, de diez y siete, domiciliado en Montserrat, 30, como autores de la sustracción de sus respectivos automóviles a don Antonio García Tapia y a don Ramón Ollero Gregorio.

Como se recordará, estos señores dejaron sus coches en la vía pública mientras desampañaban diversos cometidos, y cuando fueron a buscarlos habían desaparecido.

Nos dos automóviles parecieron abandonados; pero los fulaban todos las herramientas y piezas de recambio.

Atropellos.—La camioneta 19.304, guiada por Salvador Martínez Navia, atropelló en la calle de Alcalá a Francisco Núñez Parrero, de treinta años, con domicilio en Matadero, 11, causándole lesiones de pronóstico reservado.

—El cauto 12.864 M., conducido por Félix Pagán Alonso, atropelló en la plazuela de Castelar a Vicente García Ruiz, de veinticuatro años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle del Espíritu Santo la camioneta 17.505, conducida por Bonifacio Gómez arrolló a Rogelio Rodríguez Goyanes, de cinco años, el cual sufrió lesiones de importancia.

—Miguel Cofrade Martín, de setenta y tres años, sufrió lesiones de pronóstico reservado al atropellarse la camioneta guiada por César Pérez Escuder.

Infraganti.—Los guardias detuvieron en su domicilio Francisco Gurtjarra cuando se disponía a operar en Hortaleta, 14, portería.

NOTAS POLITICAS

ESTADO—Asesinado a ministro plenipotenciario de primera clase a don Manuel Figueroa y Enchil, marqués de Biala, y nombrado ministro plenipotenciario de España en Méjico.

NOTAS POLITICAS
Un paseo del presidente
El marqués de Estella estuvo anoche, después de cenar, paseando a pie por la calle de Alcalá, acompañado de sus dos hijas y de sus hijos, don José Antonio, don Miguel y don Fernando.

El general Cabanellas en situación de disponible
Fija su residencia en Madrid, en concepto de disponible, el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, surtiendo efectos administrativos en la revista de comisario del presente mes.

Fomento
El señor Elgoibar, con una Comisión de Bilbao, visitó ayer al ministro de Fomento para estudiar una instancia relacionada con el reglamento sobre circulación de vehículos por carretera.

También visitaron al ministro una Comisión de Fraga para tratar del ferrocarril de Lérida a Teruel, don Valentín Ruiz Senén, el señor Carzello, y don Francisco de Garrido, consiliario del Sindicato de Lorca.

Nuevos diputados provinciales en San Sebastián
SAN SEBASTIÁN, 3.—En el Gobierno civil han facilitado una nota anunciando que por haber terminado su mandato, cesan en el cargo de diputado provincial los señores Elorza, Pérez Arregui, Alverdi, Celaya y Aguinaga, nombrándose para sustituirlos a don Angel Azqueta, don Juan Gordón, don Juan Gaitán Ayala, don Julio Aranguren, don José Txerens y don José Aljuria, y designándose para sustituir al dimisionario, señor Orueña, a don Damian Leizaur.

El jueves se celebrará sesión extraordinaria para dar posesión a los nombrados y constituir la Diputación.

La Diputación de Almería
ALMERIA, 3.—La Diputación ha acordado adherirse al escrito del Círculo de la Unión Mercantil, pidiendo al Gobierno que se emendaran diferentes obras, con las cuales poder contrarrestar la aflicta situación económica de la provincia.

También acordó felicitar al Gobierno por el real decreto mandando realizar estudios hidrográficos en la provincia.

El general Berenguer en Barcelona
BARCELONA, 3.—Ha cumplimentado a las autoridades don Dámaso Berenguer, capitán general de Galicia, que ha llegado a esta capital para visitar a su hermano don Fernando, al que se le ha practicado una pequeña operación en el Hospital militar, con satisfactorio resultado.

BARCELONA, 3.—El Ayuntamiento de Manresa ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al capitán general don Emilio Barrera.

El Príncipe de Asturias alférez de navío
Según una disposición publicada en el Diario Oficial del Ministerio de Marina, el Príncipe de Asturias ha ascendido a alférez de navío por cumplir ya los dos años reglamentarios desde su ascenso a alférez de fragata. El ascenso se ha hecho de conformidad con la propuesta de la sección del personal del ministerio.

TRES INCENDIOS
Ayer se produjo un incendio en la azotea de la casa número 24 de la calle de Preciados, con veintidós de la de Rompelanzas y Carmen, 33, a causa de un cortocircuito.

Adiós parte de la locomotora de la línea, la cual es propiedad de don José Gómez Alfaro, sufriendo daños el mobiliario de la inquilina casa Carra del Nido.

Los bomberos extinguieron el fuego media hora después de iniciado.

Tanto la línea como los muebles de la vivienda perjudicada están asegurados.

Los daños totales no son de gran importancia.

También se declaró otro incendio en la calle del general Pardiñas, 3, entrepuerto, por haberse inflamado un infante de gaceta.

Algunos muebles sufrieron deterioros.

El Sr. Moratin, 46, pandereta, se inició otro fuego al prenderse el bollín de una chimenea. Careció de importancia.

MUERTA POR EL TREN
La Inspección de Policía de la estación del Norte comunicó a la Dirección de Seguridad que el expresado ascendente de Irún, número 2, atropelló cerca de Villalba a un mujer, matándola.

El cadáver no le ha sido identificado.

SUCESOS
Rateros.—Al salir de la Catedral se suscitó un bulo con tres pesetas y dos reales y una Visitation Morano Otero.

En la plaza de Platerías, y mientras cambiaba una rueda al automóvil que conducía, le robaron la americana con 300 pesetas y documentos a Dionisio Ferradas Santos.

Ladrones detenidos.—La Policía ha detenido a Jesús Ginés Belmonte, de diez y siete años, con domicilio en Lagasca, 18, a Tomás García Izquierdo, ex Francés, de diez y siete, habitante en Villanueva, 29, a Antonio Hernández Sánchez, ex Chato, de diez y seis, que vive en Lagasca, 18, y a Antonio del Real Marín, de diez y siete, domiciliado en Montserrat, 30, como autores de la sustracción de sus respectivos automóviles a don Antonio García Tapia y a don Ramón Ollero Gregorio.

Como se recordará, estos señores dejaron sus coches en la vía pública mientras desampañaban diversos cometidos, y cuando fueron a buscarlos habían desaparecido.

Nos dos automóviles parecieron abandonados; pero los fulaban todos las herramientas y piezas de recambio.

Atropellos.—La camioneta 19.304, guiada por Salvador Martínez Navia, atropelló en la calle de Alcalá a Francisco Núñez Parrero, de treinta años, con domicilio en Matadero, 11, causándole lesiones de pronóstico reservado.

—El cauto 12.864 M., conducido por Félix Pagán Alonso, atropelló en la plazuela de Castelar a Vicente García Ruiz, de veinticuatro años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle del Espíritu Santo la camioneta 17.505, conducida por Bonifacio Gómez arrolló a Rogelio Rodríguez Goyanes, de cinco años, el cual sufrió lesiones de importancia.

—Miguel Cofrade Martín, de setenta y tres años, sufrió lesiones de pronóstico reservado al atropellarse la camioneta guiada por César Pérez Escuder.

Infraganti.—Los guardias detuvieron en su domicilio Francisco Gurtjarra cuando se disponía a operar en Hortaleta, 14, portería.

Radiotelefonía

Programas para el día 4:
MADEIR, Union Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—11.45. Nota de noticias. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Noticias del día.—12. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Intermedio. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas.—12.15. Señales horarias. Cierre de la estación.—De 14.30 a 15.30. Orquesta Artys. Boletín meteorológico. Intermedio. por Luis Medina. Noticias de última hora.—17. Orquesta Artys. Intermedio. De las viejas leyendas: Romancero del Cid.—18.25. Cotizaciones de Bolsa.—18.30. Fin de la emisión.—21.39. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. José Angerri (Orga) y el sexteto de la estación.—22.55. Noticias de última hora.—23. Cierre de la estación.

Radio Ibérica (E. A. J. 6, 392 metros).—6.30. La orquesta y canciones, por la señorita Perbenza. «Elocuciones», por la señoritas Mari Marín y Margarita de Castro.—8. Cierre de la estación.—11. Noche. La orquesta. «Educa ción de Madrid» (continuación), por don Ramón María Moreno. Canciones, por la señorita Badal.—12. Retransmisión del jazz-band del restaurant Palermo.—12.30. Cierre de la estación.

BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).—18. Trío Italiano.—18.30. Cotizaciones de los mercados internacionales, cambio de valores y últimas noticias. Boletín del servicio meteorológico de Cataluña.—21. La Cobla Barcelonesa.—21.15. Conferencia pedagógica, por don Ricardo Crespo y Crespo.—22. La banda del regimiento de Infantería de Badajoz, número 73, que dirige don Julián Palanca.—22.50. Cierre de mercados, cambios y últimas noticias.—23. Cierre de la estación.

DIA 4.—Miércoles.—Santos Domingo de Guzmán, fundador; Aristarco, Eufonio y Agahio, Obispos; Tertulino, presbítero; Eleuterio y Protasio, mártires, y Perpetua y Felicitas. La misa y oficio divino en la catedral de Santo Domingo, con rito doble mayor y color blanco. Adoración Nocturna.—Cor Mariae. Cuarenta Horas.—Religiosos de Santo Domingo (Claudio Coello, 114).

Corte de María.—De los Dolores, en las Religiosas Seráficoas, Arrepentidas

AGUA DE SOLARES

Neurastenia, dispepsia hiperclorídrica y catarros gastrointestinales. De uso universal como agua de mesa. Depósito y oficinas: Reina, 45, principal derecha. Teléfono 2.929 M. Se abonan 0,25 por cada casco devuelto.

BICICLETAS MARCA "C. L."

Esta es la máquina que se ha impuesto en el mercado por su brillante presentación y gran solidez.

Pida catálogo y condiciones antes de comprar otra marca. Se desean agentes en todas las plazas. Precios al contado: 200 ptas. tipo carretera; 225 ptas. tipo paseo; 250 ptas. tipo montaña. Precios a plazos: 225 ptas. tipo carretera; 250 ptas. tipo paseo; 275 ptas. tipo montaña.

JUAN BOBERG, MADRID, MONTELEÓN, 25.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RÁPIDO DIRECTO: España-New York

9 Expediciones al año.

RÁPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba, Méjico y N. Orleans

14 Expediciones al año.

Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

Mediterráneo a Fernando Póo

12 Expediciones al año.

a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía

Orquesta - Capilla, & c.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Madrid, Alcalá, 43.

BAYETA IDEAL

Sistema y marca patentados para FREGAR DE PIÉ. NO SE MOJAN LAS MANOS. EVITA SABAÑONES.

De venta en los principales establecimientos.

Bayeta completa, 10 pesetas.

Bayetas de recambio, 2,50 pesetas.

Mayoristas: Dirigirse a Enrique Sagner y Vidal Ribas, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.

Imagen de una mujer fregando el suelo con una bayeta.

Imagen de una bayeta.

Oposiciones anunciadas

Cuatrocientas plazas Cuerpos aspirantes, 200 Correo, 200 Telegrafo. Rápida y completa preparación por jefes y oficiales de los Cuerpos respectivos, en la Academia de Calderón de la Barca, la más antigua de Madrid. INCOMPARABLE INTERNADO por sus magníficas condiciones de higiene y confort. Programas y reglamentos gratis. ABADA, 11, MADRID.

Kölnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán

precios de suscripción para España, 20 ptas.

Se imprime en caracteres latinos

Se publica en Colonia, sobre el Rhin

MARZELLESTRASSE, 37-43

Quiosco de EL DEBATE

(CALE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS)

PRADO-TELLO

Empresa anunciadora.

Cruz, 10, entresuelo.

MADRID.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio, fundada en 1865, inscrita en el Registro del ministerio de Fomento, domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2. Capital suscrito: pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: pesetas 2.000.000. Reserva estatutaria: pesetas 1.000.000.

Situación y desarrollo de la Compañía:

Años Primas Sinistros indemnizados Reservas de riesgos en curso Reservas estatutarias y reservas legales

1875 308.711,79 313.203,04 98.055,16 78.193,45

1885 584.161,72 175.617,29 194.720,37 376.748,26

1895 991.430,85 401.048,37 339.476,88 433.252,12

1905 1.916.777,13 631.936,69 636.925,71 959.162,97

1915 5.831.969,01 2.413.196,96 1.943.366,67 1.723.200,42

1925 17.777.466,69 8.286.622,40 6.434.189,42 2.500.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 24 de mayo de 1926.

ELEVACIONES DE AGUA

Bombas centrífugas eléctricas, por transmisión, a mano, etc., etc. Se resuelven todos los problemas de elevación o riesgo. Entrega inmediata. Grandes existencias. MORINO Y Cia., Carrera San Jerónimo, 44.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e intestinos gastrointestinales (tifoides).

AVISO

INGENIEROS-ARQUITECTOS

Se reanudan las clases para los exámenes de septiembre, en la antigua

Academia de Mazas

INTERNADO ESPECIAL

Pídanse reglamentos al director propietario, VALVERDE, 22 (toda la casa), MADRID

TOPOGRAFOS

Academia Cantos

SAN BERNARDO, 2, MADRID.

VERBENAS

Pídanse el catálogo a la

FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS

J. MILLAT.-Santa Agueda, 28.-Barcelona

IMAGENES

EL MEJOR SURTIDO

PRECIOS MODERADOS

ORFEBRERIA RELIGIOSA

Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Estampas y postales religiosas.

METALURGICA BARQUILLO, 30

MADRILEÑA

MADRID

SUELDO EXTRA

100 a 400 ptas.

mensuales

a personas dispongan

horas libres cualquier

localidad. Trabajo fácil,

sin gastos. Sociedad

Poligráfica. Apartado

10.013. Madrid.

Suscripciones a

EL DEBATE

Se reciben en

Librerías "Voluntad"

Alcalá, 28 y Marqués

de Urquijo, 32 y 34

de Urquijo,